

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE SOCIOLOGÍA
ESPECIALIDAD EN DESARROLLO COMUNITARIO
" HACIA UN PROYECTO DE ORGANIZACIÓN VECINAL "
COL. STA. BARBARA, CORREGIDORA, QRO.

T E S I S

Que para obtener el Diploma de

BIBLIOTECA CENTRAL

ESPECIALIDAD EN: DESARROLLO COMUNITARIO

Presentan:

Esteva López Mario
Ortiz Araujo Gabriela
Pérez Arzate Ma. Aracely
Pozas Mendoza María de los Angeles
Rivera Barrón María Guadalupe

Dirigido por:

Lic. Gabriel Torres Medina

SINODALES

Lic. Gabriel Torres Medina
PRESIDENTE

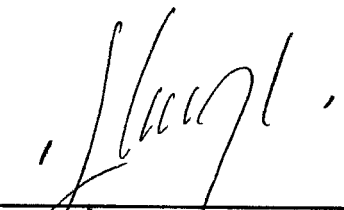
Mtra. Ana Isabel Roldán Rico
SECRETARIO

Dr. Carlos Dorantes González
VOCAL

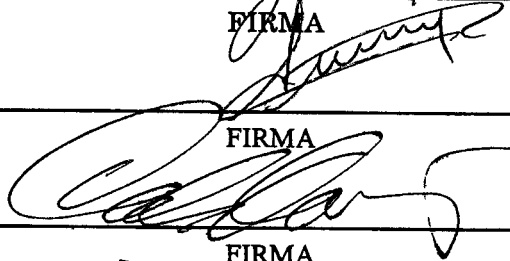
Lic. Juan José Lara Ovando
SUPLENTE

Lic. Jorge Patiño Hernández
SUPLENTE


Dr. Carlos Dorantes González
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE SOCIOLOGÍA



FIRMA



FIRMA



FIRMA



FIRMA

M. en C. Carlos Isaac Silva Barrón
DIRECTOR DE ESTUDIOS DE POSGRADO

No Adq H55584
No. Título _____
Clas. 307.72
E77

BIBLIOTECA CENTRAL

"UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO"

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

"ESPECIALIDAD EN DESARROLLO COMUNITARIO"

1992 - 1993

"HACIA UN PROYECTO DE ORGANIZACION VECINAL"

ASESOR:

LIC. GABRIEL TORRES MEDINA

INTEGRANTES:

- Esteva López Mario*
- Ortíz Araujo Gabriela*
- Pérez Arzate Ma. Araceli*
- Pozas Mendoza Ma. de los Angeles*
- Rivera Barrón Maria Guadalupe*

CONTENIDO

1. PRESENTACION

1.1 Objetivo General

1.2 Objetivos específicos

2. MARCO CONCEPTUAL

3. SELECCION DEL AREA DE TRABAJO

4. DIAGNOSTICO PRELIMINAR A TRAVES DE LA

INVESTIGACION PARTICIPATIVA

4.1 Antecedentes Históricos sobre la creación de la colonia.

4.2 Aspectos varios de la colonia.

4.2.1 Geográfica

4.2.1.1 Localización

4.2.1.2 Clima

4.2.1.3 Flora y Fauna

4.2.2 Empleo: Poblac. económicamente activa

4.2.3 Población

4.2.3.1 Demografía

4.2.3.2 Migración

4.2.3.3 Educación

4.2.4 Equipamiento y Servicios

4.2.4.1 Agua potable

4.2.4.2 Energía eléctrica

4.2.4.3 Alumbrado público

4.2.4.4 Empedrado

4.2.4.5 Mercado Público

4.2.4.6 Vigilancia

4.2.4.7 Carreteras y caminos

4.2.4.8 Transporte público

4.2.4.9 Vivienda

4.2.4.10 Escuelas

4.2.4.11 Centros recreativos

4.2.4.12 Salud

4.2.5 Cultura: Religión y Creencias

4.2.6 Organización Política

4.3 Análisis de la Problemática del área

seleccionada

4.4 Priorización de Necesidades

5. PLAN DE TRABAJO

6. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

7. EVALUACION

8. CONCLUSIONES

9. ANEXOS

10. BIBLIOGRAFIA

PRESENTACION

Surge el interés en nosotros como grupo promotor de iniciar la generación de un proceso de Desarrollo Comunitario en la colonia Santa Bárbara perteneciente al municipio de Corregidora, Querétaro; en específico las calles: Abelardo L. Rodríguez, manzana 70, Pascual Ortiz Rubio manzana 70 y 69; Alvaro Obregón manzana 69 y 68 y Francisco Carbajal manzanas 68 y 67, localizadas en la zona sureste de la colonia. La elección de este universo de trabajo se debió principalmente a:

1º El que dos miembros del grupo; pertenecemos a ésta localidad.

2º Que existe la inquietud por la gente que integra la calle Alvaro Obregón, manzana 69 y 68 por mejorar las condiciones de urbanización.

3º La falta de tiempo tan limitado que académicamente se contempló para la realización de este proyecto. Lo anterior, fué un factor decisivo para iniciar e impulsar el desarrollo de acciones las cuales emanan de la insatisfacción con las condiciones existentes en la comunidad y el deseo de salir de esa situación.

Esperamos que el inicio de este proyecto no solo sea un momento, sino que se dé pauta para un proceso de continuidad, pues al ser parte de la misma, existe mayor sentido de pertenencia, permitiendo con ello que los proyectos de desarrollo comunitario no decaigan.

Además, como profesionistas, la mayor parte de los integrantes del grupo promotor, estamos inmersos en el área de la salud; por lo que, a través de esta experiencia en trabajo

comunitario buscamos contar con mas bases para que a futuro logremos vincular proyectos de desarrollo comunitario desde el área de la salud pública, y que los programas del nivel preventivo sean menos asistencialistas, con un efecto más participativo de la comunidad, fomentando con ésto la autonomía de los grupos.

Una vez que en el diagnóstico situacional se realizó una caracterización socio-económica de la comunidad donde se determinaron cuales son los problemas, necesidades y recursos más importantes y más urgentes, pretendemos a través de este proyecto no tanto resolver determinados problemas, sino conseguir la participación de los integrantes de la comunidad, para que sean capaces de afrontar y resolver dichos problemas. Puesto que nuestra participación consistirá en ser un estímulo exterior necesario para lograr esa participación por parte de la misma, esto, a través de saber interpretar la realidad de la comunidad y ayudar a que ellos la descubran a través de la situación local desde la perspectiva de la sociedad global.

Por lo anterior, como grupo promotor:

Primero: Buscamos la participación y la organización con los grupos populares, para con ello generar cambios conductuales, propiciando que exista una tendencia hacia la integración.

Segundo: Propiciar un mayor desarrollo humano y comunitario para generar una actitud dinámica de cambio, organizando con esto, el esfuerzo de los grupos sociales en función de un proyecto en común, construir formas asociativas que generen el paso de una actitud individualista por una actitud comunitaria y con una mayor cohesión social.

1.1 OBJETIVO GENERAL.

Que los vecinos de las calles: Abelardo Rodríguez manzana 70, Pascual Ortiz Rubio manzana 70 y 69, Alvaro Obregón manzana 69 y 68, Francisco Carbajal manzana 68 y 67. De la colonia Santa Bárbara, a través de su participación activa logren mejorar su calidad de vida.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- *Que los vecinos de la comunidad a través de la información directa por los mismos, participen en la elaboración del diagnóstico situacional.*
- *Conocer la situación socio-cultural y económica, así como las delimitaciones geográficas de la colonia Santa Bárbara mediante el diagnóstico preliminar.*
- *Elaborar un programa de trabajo.*
- *Propiciar la participación decisiva y afectiva de la mayor parte de integrantes que conforman las cuatro calles seleccionadas, y buscar estrategias que permitan dar impulso a la organización.*

2. MARCO CONCEPTUAL

En la conformación del país a través del tiempo en sus diferentes etapas se ha ido dando una desigualdad tal que ha generado fenómenos sociales, económicos, políticos importantes y la repercusión que esto implica, en la cual la comunidad está inmersa al servicio de la clase dominante, el pueblo humilde al servicio de los industriales que a través de la propaganda anuncian bebidas embriagantes y como consecuencia el exagerado consumo de vino o el detergente que contamina el agua y los suelos de la comunidad como lo es el río del pueblito en el cual desembocan las aguas negras sin que se haga nada por evitar tal situación, o al desviar fondos en proyectos que no han sido aprobados por la comunidad.

Es así como en la estructuración de la sociedad se va dando en la creación de algunas colonias populares que han sido construidas en esa movilización social, producto del empobrecimiento del medio rural que se ha visto disminuida la calidad de vida de sus habitantes debido a la educación al servicio de la clase dominante "las personas descubren mejor los problemas del mundo en que viven, las causas que los originan y las formas en que deben actuar para resolverlos"¹ Para elevar la calidad de vida de los habitantes es necesario que se den cuenta de la realidad e iniciar un proceso de desarrollo integral y no con una conciencia sumisa, ingenua, alienada e inhibida y no la actitud de fatalismo,

¹ García Olvera Miguel.-EDUCACION PARA LA LIBERTAD Y LA SOLIDARIDAD, Manuales del Promotor Social, Serie Conceptos Básicos.

resignación y sentimiento de culpabilidad que son aprovechados por la autoridad para la manipulación.

De esta manera se ha encontrado como un alto porcentaje de la población que se sumerge en un estado de pobreza que cada vez se agudiza al no tener acceso a los satisfactores básicos y necesarios en cuanto a vivienda, alimentación, salud, educación y empleo principalmente. En el desarrollo económico de la comunidad " los marginados se insertan funcionalmente en el sistema capitalista a través del concepto en la economía urbana dominante a través de servicios prestados principalmente a la clase media, aprovechando la amplia disponibilidad y las bajas remuneraciones que perciben los marginados". Debido al bajo poder adquisitivo de los prestadores de servicios no es posible contar con una vivienda digna.

Como parte de este proceso bajo el modelo de que a través de las industrias se incrementan los centros urbanos en los que se encuentran los servicios, los empleados y la idea de modernidad para vivir mejor. Es así que nos encontramos con la aparición de amplias áreas de asentamientos conocidos como colonias populares "así queda marcada una población pobre regularmente venida del campo a la ciudad y que por un lado vivió diferentes factores como causa de la aguda crisis de pobreza, estos podemos clasificarlos principalmente por una explosión demográfica, el agotamiento avanzado de las tierras, aunada a un bajo crecimiento y escasa tecnología, además de una mínima inversión en el campo y desde luego la atracción de la ciudad con sus servicios"². En estas circunstancias se

² Larisa López D. de Lomitz, 1969-70, 1981-82 lo presentó.

abandona el campo pensando que la ciudad tiene mejores oportunidades, pretende encontrar lo que el campo no le dio, sin embargo se observa en las ciudades estos grandes sectores de población desplazada que no encuentran cabida en las ocupaciones generadas por la industria . Esta nos da la emergencia de sectores urbanos en situación de pobreza extrema prácticamente carente de todo y en ese momento son grupos muy vulnerables.

Tal vez sea esta circunstancia de inseguridad y desprotección lo que haga que los asentamientos urbanos populares en construcción sean mas solidarios en esta etapa, dándose la oportunidad para soportar este periodo ayudándose en la vida cotidiana uniéndose para pedir la dotación de servicios, mientras encuentran una ocupación generalmente en el subempleo o en empleos transitorios.

De pronto esta población queda enfrentada a un nuevo lugar, en condiciones diferentes y formas de trabajo y convivencia distintos, a pesar de ello los habitantes han logrado organizarse debido a que tienen las mismas deficiencias y buscan el bien común.

Los asentamientos populares han creado una cultura dinámica que se redefine constantemente, pero es de igual pobreza o peor en muchos casos que lleva a vivir una situación de sobrevivencia de mala calidad de vida. Sin embargo en estas condiciones se desenvuelve una intensa interacción que hace además de una nueva forma de vivir una nueva comunidad y nuevas formas de resolver los problemas.

Dentro de este proceso con los fenómenos sociales que dentro se gestan, las ciencias sociales producen diagnósticos y perspectivas para sistematiza explicaciones que permitan crear el conocimiento de estos procesos sociales, pero presentar también desde la ciencia

social alternativas de acción que permitan superar tales estados de vida precaria que se construyo de una compleja estructura social y que solamente a la vista nos deja ver por encima, la piel de marginalidad, la pobreza la desigualdad, la injusticia en grandes capas de población que implican un reto para responder en las diferentes disciplinas. "Se considera el desarrollo de la comunidad como la aplicación de las ciencias sociales"³. En este sentido entendemos que; "como proceso el desarrollo de la comunidad constituye una progresión de cambio de la situación donde pocos deciden hacia donde la gente misma decide; el cambio de la cooperación mínima a la máxima; en el lugar de unos pocos, participan muchos el máximo uso de recursos propios de la comunidad. Enfasis en la gente".

"Como método el desarrollo de la comunidad es un medio para lograr un fin, armonizando todos los problemas de desarrollo. Enfasis en el fin".

"Como programa el desarrollo de la comunidad constituye una serie de procedimientos y actividades que realizan diversos sectores . Enfasis en las actividades".

"Como movimiento el desarrollo de la comunidad es una cruzada dedicada al progreso y a un concepto filosófico. Enfasis en la promoción"⁴.

Desde esta perspectiva del trabajo comunitario sin tomar inclinación por corriente, o línea de pensamiento alguno; mas bien recurriendo a todas las herramientas que el desarrollo comunitario retoma y ordena para realizar investigación y proponer acciones.

Buscaremos llevar a cabo el ejercicio profesional que nuestra disciplina requiere y

³ la capacitación de recursos humanos para el desarrollo de la comunidad. Depto. de Asuntos Sociales, Secretaria General de la O.E.A. Washington, D.C.

⁴ la escuela en el Desarrollo de la Comunidad, Manual Técnico Para Promotores Sociales. Profa. Celia Valdés Angulo. Esc. Normal, Jalisco

conjuntamente con el estudio. Así pretendemos construir un programa de acción que parta del entendimiento de las necesidades sentidas en este núcleo social, considerando como factor importante en este proceso investigativo la participación de los vecinos con la que se ira dando la apertura hacia la concientización de sus necesidades y las que serán el impulsor para generar la organización como criterio que promueva, planee y busque aprender las acciones de solución.

Como promotores sociales, el equipo de trabajo de la especialidad de Desarrollo Comunitario, entendemos nuestro papel de agentes externos y de la misma manera el objetivo, que no perderemos en esta experiencia de trabajo comunitario, que es el de trabajar con la comunidad para que sienta suyo el plan de trabajo y no crear dependencias de los vecinos para con el equipo promotor universitario.

Entendemos desde el principio de este trabajo que existen experiencias que se dan de manera natural, recogiendo la tradición de trabajo solidario de las culturas rurales e indígenas pero también se ha desarrollado un intenso movimiento de trabajo comunitario que es impulsado por agentes externos. Este es nuestro caso, aunque es importante considerar que dentro de el equipo de trabajo participan dos compañeras que viven dentro de la colonia en estudio, vemos este factor con varias ventajas, por un lado la confianza de los vecinos para con ellos y por otro los recursos técnicos y metodológicos que la profesionalización de la especialidad aporta para emprender este ejercicio de acción comunitaria que desde la universidad se dan como vínculos con los sectores populares. En la comunidad existe un proceso permanente de análisis colectivo y personal, al crear una

conciencia crítica colectiva se crean alternativas de acción para la prosperidad y creatividad a través de nuevas relaciones políticas para la resolución de la problemática existente.

3. SELECCION DEL AREA DE TRABAJO

Dentro del programa de la especialidad en Desarrollo Comunitario de la Facultad de Sociología de la U.A.Q., se realizaron varias visitas a comunidades en el estado de Querétaro en el ámbito rural como son: El Obraje, localizada al noroeste de la colonia San Pedrito Peñuelas; La Esperanza, comunidad perteneciente al municipio de Colón; Mesillas perteneciente al municipio de Amealco; la comunidad Tziquia y Tzibanza, pertenecientes al municipio de Cadereyta; San José el Alto y Santa Cruz de Gamboa, ésta última es una comunidad perteneciente al estado de Guanajuato.

También se visitaron colonias urbano-populares dentro de la ciudad de Querétaro, entre ellas la colonia San Pedrito Peñuelas, Menchaca, Victoria Popular, colonia Libertad, Vista Alegre Maxei, San Antonio de la Punta y la Sierrita.

Lo anterior fué con el objetivo de diferenciar una zona de tipo rural y de tipo urbano, así como el verificar la experiencia que otros promotores sociales realizan dentro de esas comunidades, compartiendo con ello sus experiencias y transmitiendo sus vivencias la gente de estas, los logros que han alcanzado con su participación activa para mejorar sus condiciones de vida, así como la importancia que representa la organización para lograr un fin común.

Con esto, también tendríamos opciones como alumnos de la especialidad en Desarrollo Comunitario a interesarnos por alguna de esas comunidades visitadas o en su caso proponer participar en otra.

Una vez que se obtuvo una visión general de las experiencias en diferentes comunidades, nos permitió comprender el proceso de desarrollo comunitario no como algo aislado, sino con otros matices, inquietudes emanadas de la gente que directamente vive su problemática y busca mejorar su situación, interviniendo para ello el papel del promotor como un mediador que con su optimismo y entusiasmo, busca la forma de integrar con bases teóricas y prácticas que permitan invitar a ese proceso organizativo.

Importante es también el mencionar que esta panorámica nos permitió reconocer como es la vida cotidiana tanto en el área rural como urbano-popular, cada una con diferentes costumbres, cultura, ideología, etc. y que buscan de alguna manera complementar un proceso integral en todos los ámbitos, económico, político, social y cultural que conforme sus vidas.

Los elementos anteriores nos permitieron elegir un lugar donde iniciar un proyecto que nos permitiera vertir esos conocimientos adquiridos durante el trayecto de la especialidad; por lo que optamos por decidir insertarnos a la comunidad de la colonia Santa Bárbara, perteneciente al municipio de Corregidora, Qro. (Anexo 1)

Si bien no es una de las comunidades que visitamos en una primera instancia ya que a través de la especialidad se nos dio la facilidad para elegir el área de trabajo. Por lo que nos pareció interesante proponerla para dar inicio a un proyecto de organización, influyendo para ello el querer trabajar en una colonia urbano popular.

Otro motivo de elección, es la cercanía de la colonia a la ciudad de Querétaro, pues a diferencia de una comunidad rural nos representaría mayor tiempo para trasladarnos a

ésta, por lo que decidimos hacerlo en una colonia que permitiera tener mayor presencia y acercamiento con la gente. Influyendo para ello, el hecho de que dos integrantes del grupo promotor pertenecemos a la colonia Santa Bárbara, facilitando el introducirnos con mayor aceptación y confianza para el resto del equipo, pues el hecho de que la gente distinga y reconozca a sus integrantes, permite invitar a la participación activa.

El ser parte integrante de esta colonia, nos permite visualizar y vivir directamente la problemática, creando en nosotros la inquietud por generar cambios al respecto.

Mencionemos un esbozo general que nos permita identificar ésta colonia (Anexo 2).

Santa Bárbara, una colonia urbano popular con ciertas características, donde se mezclan una serie de actividades por parte de sus pobladores que en sus mayoría es gente joven que busca día a día integrar los aspectos de su vida cotidiana; es una colonia donde existen diferentes organizaciones tanto civiles, religiosas y gubernamentales que propician la participación activa de algunos de sus pobladores, pero ¿qué sucede con el resto que no participa y que de alguna manera se han visto afectados? ¿traducido esto a una falta de credibilidad ante estas organizaciones? o ¿significa esto una indiferencia u apatía hacia su entorno que les rodea?. No lo sabemos, pero que ante estas preguntas que nos hacemos, esperemos que la inserción-inmersión nos den las pautas para respondernos esas preguntas.

Santa Bárbara, una colonia relativamente joven, pues a escasos 25 años de haber surgido como colonia, es hasta estos últimos años que ha adquirido mayores servicios de infraestructura, principalmente en el periodo presidencial de 1989, influyendo con esto un

aumento en la concentración y conglomeración de su población, un asentamiento relativamente grande conformado por individuos con diversos modos de vida.

Es una colonia que cuenta con el equipamiento y servicios públicos como son: agua, energía eléctrica, alumbrado público, calles empedradas, instituciones educativas y de salud etc. pero esto no es en su totalidad, pues existen algunas áreas dentro de la colonia principalmente en las periferias donde no se da cobertura de estos servicios o si los hay son con una gran deficiencia.

RECONOCIMIENTO GENERAL DEL AREA:

Hemos mencionado que si bien en la colonia se cuenta con servicios de infraestructura y equipamiento, pero que estos no cubren las demandas de la población en general, por lo que y debido a las condiciones existentes del área física, la falta de algunos servicios públicos y principalmente la falta de organización para resolver esas necesidades por parte de sus pobladores, crea en nosotros la inquietud por impulsar cambios al respecto.

Cabe mencionar que en relación a esto ya existía también esa inquietud en una de las calles correspondientes a esta colonia. en la calle Alvaro Obregón M-69 y M-68 se deseaba "hacer algo" por satisfacer algunas necesidades de falta de servicios por ejemplo el empedrado y alumbrado público.

Por lo que decidimos delimitar nuestro universo de trabajo siendo estas 4 manzanas ubicadas en las calles de Abelardo L. Rodríguez M-70, Pascual Ortiz Rubio M-70 y M-69,

Alvaro Obregón M-69 y M-68 y Francisco Carbajal M-68 y M-67; pues estas manzanas presentaban condiciones de mayor marginación y sobre todo de falta de organización por sus integrantes para coordinarse y hacer algo al respecto.

Por lo que, como grupo promotor decidimos intervenir para buscar fomentar esa organización a través de la praxis, abarcando mayor espacio y que no se limitará a una sola manzana, sino que participaran integrantes de otras que de alguna manera les faltaba motivación para organizarse e integrarse para buscar alternativas de solución que permitan superar su situación.

Pero una observación preliminar no es suficiente para determinar las características generales, ni existe un método único para aplicar un programa de desarrollo comunitario, sino que es necesario una serie de elementos que nos permitan ir complementando esas características para conocer los problemas y expectativas de los integrantes que conforman ese universo de trabajo; y con ello nos permita una orientación para pretender iniciar un proyecto que abarque no solo un contexto económico, sino social, cultural y político .

Por lo que a través de la inserción-inmersión dentro de la colonia, que nos permitiera un contacto más directo con la gente, conviviendo con ellos e ir escuchando y visualizando su situación, compartiendo con ellos sus incorformidades e inquietudes, adquiriendo una apreciación general del modo de vida y de pensar de los mismos. Es así como fuimos obteniendo varias impresiones, siendo una de las primeras cierta apatía, por parte de los integrantes de la colonia, pero... nos preguntamos ¿es realmente apatía? o ¿no

se les han dado los elementos suficientes para participar y reflexionar sobre su realidad? esa realidad a la que se enfrentan día tras día al no contar con los servicios necesarios.

Desde que empezamos a involucrarnos y conocer más a fondo la colonia nos fuimos familiarizando con ésta, contando con la confianza de la gente que a través de pláticas comentaban algunos vecinos que en: "la colonia Sta. Bárbara se están dando algunos cambios, pero éstos son en forma lenta, pues en años anteriores había falta de interés por parte de los funcionarios públicos por hacer algo por la colonia"; también comentan que: "ya antes nos habíamos organizado para que nos pusieran servicios como el agua y la luz, pero la gente que nos representaba nos pedía cooperaciones de dinero a cada rato y nada de servicios, uno se fastidia de estar dando dinero a cada rato y pues ya con eso pues desconfiamos".

Lo anterior nos lleva a realizar como primera instancia un diagnóstico preliminar que nos induzca a conocer más ampliamente la situación general de la colonia, para contar con bases más sólidas fundamentadas en una información formal e informal que permita generar una visión panorámica con otros matices, buscando las causas que originan esos problemas y necesidades para que surja la necesidad de actuar y que nos lleve a generar el inicio de un proyecto organizativo.

4. DIAGNOSTICO PRELIMINAR A TRAVES DE LA INVESTIGACION PARTICIPATIVA

INTRODUCCION

La investigación participativa, implica una alternativa frente a la investigación tradicional.

La investigación y la práctica dentro del marco dialéctico, van a determinar el proceso educativo dentro de una realidad histórica y presente.

Para llevar a cabo la metodología de desarrollo de la comunidad, nos basamos en la investigación participativa y estructuramos un proyecto dirigido en diferentes fases.

Iniciamos realizando una investigación preliminar para aproximarnos a la problemática de la comunidad a través de "captar" los problemas principales vividos por la comunidad; mediante integración por parte de la misma.

Siendo ésta comunidad tan amplia, nos enfocamos a investigar y trabajar en un área que comprende 5 calles.

Dentro de nuestros objetivos principales, nos planteamos, el elaborar y llevar a cabo la investigación general; es decir, el diagnóstico preliminar, donde se citen los problemas más evidentes; con esto, logramos insertarnos más en la problemática de la comunidad, conociendo ¿Qué se considera más urgente? desde el punto de vista de la comunidad; ésto, a través de la recopilación de información, que nos permitió visualizar un panorama más general del mismo mediante el uso del método cualitativo y cuantitativo.

Utilizamos técnicas de: observación del ambiente físico, social y cultural de la gente, en su contexto; entrevistas informales, así como, consultas de documentos, para obtener información teórica, como lo fueron: fuentes estadísticas locales y fuentes históricas.

Como instrumento para enfatizar mayor aún la observación, se utilizó el diario de campo, cuaderno de notas; así como mapas de la región, donde ubicamos geográficamente límites, situaciones, topografía y extensión de la comunidad, así como los croquis; también se acudió al uso de dispositivos mecánicos como la cámara fotográfica.

A través de las entrevistas informales, se realizó acercamiento con la gente, conociendo lo que piensan y desean, cuáles son sus conflictos, intereses etc.

Así mismo, aplicamos entrevistas con representantes de la comunidad: Delegado, Párroco de la Iglesia, etc., un cuestionario dirigido a los vecinos de la comunidad, (Anexo 3), con ello, percibimos su realidad social, por medio de la obtención de información verbal. El uso de estos instrumentos de entrevistas y encuestas, nos permitió conocer las opiniones, actitudes y preferencias de la gente de la comunidad; así mismo, permite observar al individuo fuera de su contexto social.

El tener un trato con cada uno de los vecinos nos permitió reconocerlos como sujetos, con sus características particulares y su comportamiento en grupo.

Para complementar la integración y participación con la gente, se empezó a "preparar la comunidad", incorporándola en el estudio de su propia realidad; y explicando el objetivo principal que perseguíamos como "promotores sociales"

A partir de ésto, la propia gente de la comunidad, fue determinando, con base al diagnóstico preliminar, cuáles son sus problemas, necesidades y recursos más importantes y más urgentes, así como también las acciones pertinentes a realizar para resolverlos.

4.1 ANTECEDENTES HISTORICOS

Reseña Histórica Prehispánica.

Según estudios realizados por la antropóloga Ana María Crespo Oviedo se obtuvo lo siguiente:

Los numerosos centros de población que se localizan en el sur de Querétaro alcanzaron su mayor poder entre 600 y 900 d.C., estos centros adoptaron diversas formas de organización territorial, según su estructura interna, composición política, raíces étnicas y actividades económicas religiosas⁵.

"Los asentamientos sobre los cerros que rodean el valle integran en forma diferente las unidades habitacionales. En Santa Bárbara el asentamiento se localiza en la cima de una elevación.

La extensión de este poblamiento nucleado es de aproximadamente dos hectáreas. El acceso es por el norte, los otros tres costados del cerro son de pendiente abrupta.

⁵ ARQUEOLOGIA E HISTORIA ANTIGUA DE QUERETARO, ANA MARIA CRESPO, CARLOS MIRAMONTES, ALBERTO HERRERA, p. 12 Gobierno del Estado de Querétaro. INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA CENTRO REGIONAL DE QUERETARO, QRO. 1992

Comprende, además, la serie de terrazas que circundan la zona de habitación, así como otra más en la ladera baja y algunas obras sobre el río, posiblemente canalizaciones. Es posible que algunos caminos trazados accedieran a este lugar. (Figura 1)

Al interior de Santa Bárbara se localizó un conjunto de patios contiguos distribuidos en distintos niveles, alrededor de los cuales se disponían las habitaciones. Los edificios de carácter ceremonial se localizan al interior y en las cuatro esquinas del recinto habitacional. (Figura 2). En la construcción de algunas plataformas se empleó un tepetate grisáceo, material distinto al de la roca madre. Se observan también pisos estucados.

El material cerámico recolectado en este lugar tiene ejemplares que corresponden a la etapa temprana, como Chipícuaro Rojo sobre Bayo (Porter, 1956) y Rojo San Juan (Nalda, 1975) fechados entre 350 y 2 a.C. también se pueden observar tiestos de los primeros siglos de la era como el San Bartolo Rojo sobre Bayo (Flores 1982) y el Rojo Temprano (0 a 400 d.C.), así como material de la fase Arado del Cerrito (400-600 d.C.) incluido el Blanco levantado.

Otro conjunto de cerámicas fechadas entre 600-900 d.C. están representadas por los grupos Cerritos y Cantinas. Paso Ancho y Borde Rojo y Garita Black Brown (Saint Charles, 1989) propios de asentamientos del bajío. Otros más son de época cercana a la conquista, ya sea antes o inmediatamente después de ésta.

El papel de Santa Bárbara dentro del poblamiento general del valle es incierto. Por una parte, pudo tener un carácter de resguardo en tiempos difíciles para la población asentada en el valle, especialmente la que dependía de El Cerrito; por otra parte, su persistencia como

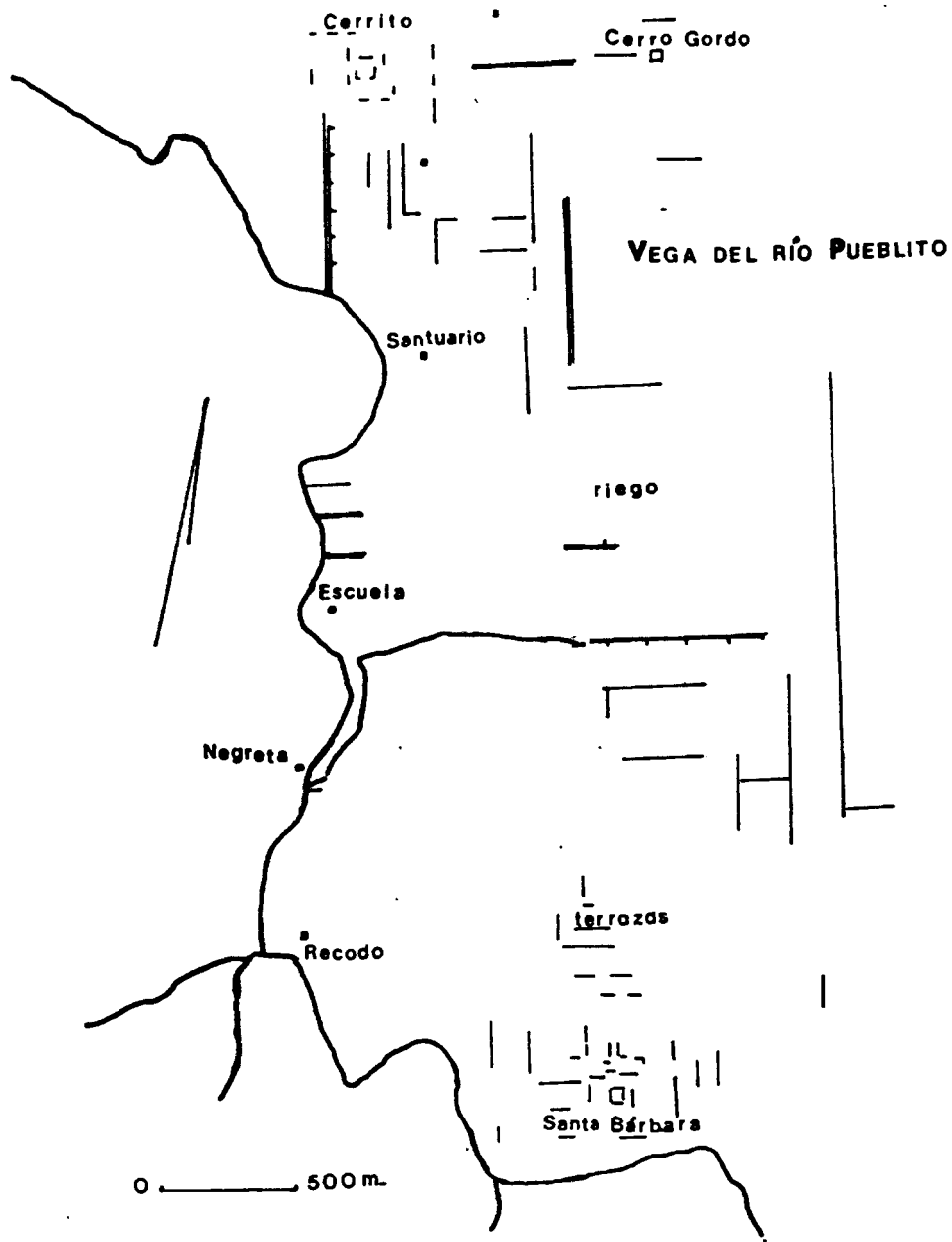
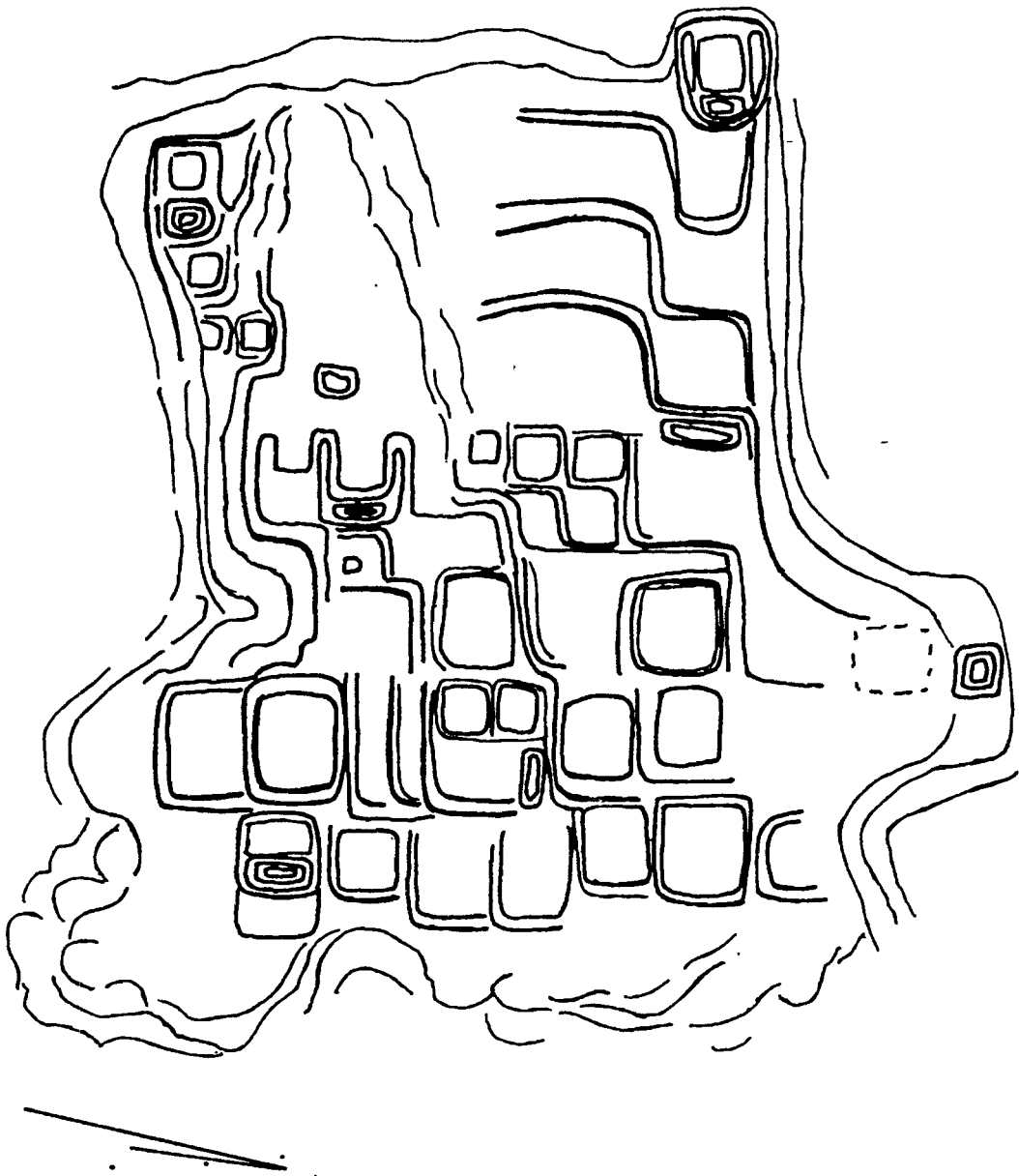


Figura 1



0 ——— 50 m.

Santa Bárbara.

Figura 2. Santa Bárbara.

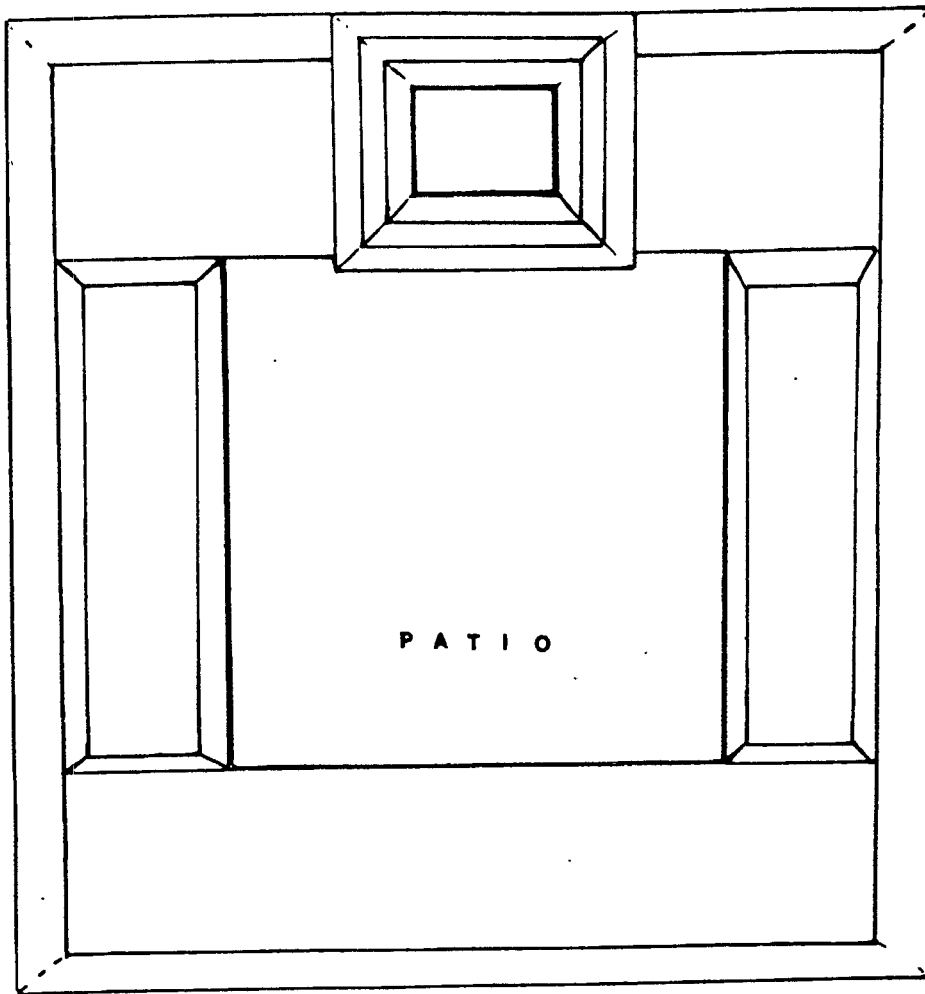
lugar habitado desde el formativo indica que pudo ser un asentamiento que desarrolló un carácter propio, al que corresponde una forma de organización territorial y una práctica agrícola afín".⁶

"La arquitectura ceremonial consiste en plataformas alrededor de un patio y un pequeño basamento en el lado oriental (Figura 3). El núcleo de la construcción es de piedra de lodo, recubierto con piedra careada. En las esquinas y posiblemente también en los peldaños de las escalinatas, se utilizaban sillares de piedra local, de tono rojo. La construcción en forma de patio cerrado es común en la arquitectura del Bajío y Río Laja en Guanajuato y la zona colindante de Querétaro. Se trata de una plataforma rectangular de dos metros de altura y entre 20 y 40 metros de largo que forman un patio interior, al cual se accede por escalinatas. No hay vanos que faciliten el acceso directo. Esta forma básica puede tener numerosas variantes, la más común presenta un basamento hacia la parte oriente, con la fachada al occidente" (Figura 3).

Para conocer los antecedentes de la creación de la colonia Santa Bárbara, realizamos diferentes entrevistas a personas que conocen este proceso.

De los informantes elegidos para esta fase fueron: Sr. Jesús Torres Hernández, Sr. Pedro Ramírez, Doña Sara Medrano, José Rivera, Eusebia, Bernarda, Lorenzo Morales Aguilar.

⁶ QUERETARO PREHISPANICO, ANA MARÍA CRESPO Y ROSA BRANBILIA (COORDINADORAS) ALEJANDRO PASTRANA, ENRIQUE NALDA H. JUAN CARLOS SAINT CHARLES ZERINA, MIGUEL ARGUELLES GAMBOA, CARLOS CASTAÑEDA, ELIZABETH MEJIA, PEREZ CAMPOS, LUIS BARBA PINGARRON, MARGARITA VELAZCO M., CESAR ARMANDO QUIJADA LOPEZ, ALBERTO J. HERRERA MUÑOZ, JORGE A. QUIROZ MORENO.



0 ————— 8 m

Santa Bárbara. Estructura Noroeste.

Figura 3. Santa Bárbara. Estructura Noroeste.

De acuerdo a la información recabada de las entrevistas podemos construir de manera cronológica que la colonia se fue creando de esta manera:

ENTREVISTAS

La entrevista fue con el señor Jesús Torres Hernández, el cual nos comentó al respecto; "Yo fui Presidente Municipal en lo que antes se llamaba El Pueblito Villa Corregidora, en 1970-1973 y solo recuerdo al Dr. Paulín quien era dueño de la hacienda de Santa Bárbara, este doctor tenía un hijo el Lic. Ignacio Paulín quien intervenía para realizar los manejos de las propiedades de su padre.

Fue en este año en que se formó la colonia, en el cual por ordenes de la presidencia municipal se comisionó al Sr. J. Guadalupe Hernández para que llevara a cabo los trámites de la venta de terrenos en este lugar.

Posteriormente, para que se llevara a cabo esta venta inicial de terrenos, se realizó una propaganda por parte de la presidencia, siendo esta con bocinas instaladas en camionetas, las cuales anunciaban por algunas de las calles del Pueblito la venta de terrenos, en esta venta se le dio preferencia para adquirirlos a la gente de este lugar y, además la libertad para que adquirieran los lotes que ellos quisieran. Para esto se les dio 3 meses como límite, para que posterior a este tiempo, toda la gente de fuera, que quisiera comprar lo hiciera, y en verdad hubo más demanda de la gente de fuera que de aquí, y esto se lo atribuyó a que mucha gente de los lugares vecinos (municipios) pasaban por aquí para ir a Querétaro, y de alguna manera se enteraron.

En aquel entonces, el costo de los terrenos tenía un valor de \$1,000.00 y se tenía que dar un enganche de \$300.00 y los otros \$700.00 a pagar en un año, estos terrenos miden 20 x 25 mts². En relación a las asociaciones nos comentó: "Recuerdo que la primera asociación fue en 1969 y se formó por la misma gente de esta colonia, la cual acudía conmigo para alguna petición que tuviera, y también acudían con el gobernador que estaba y era el Contador Público Juventino Castro. Esta asociación acudía sola sin gente que los acompañara para solicitar servicios para este lugar.

Pero esta asociación tuvo problemas en relación con el costo de luz ya que el cobro era de \$2,000.00 por parte de la Comisión Federal de Electricidad por instalar la luz en la primera fracción de la colonia.

De aquí surge el Sr. Arturo Rodríguez Cantoya, el cual tiene una serie de problemas con la gente, y todo en relación a la bomba de agua la cual según él "seguido se descomponía", recuerdo que había mucha inconformidad porque de este modo se apoderaba de mucho dinero, esta persona surge como líder de entre la gente y desapareció de una manera tan rápida que aún no se sabe nada de él.

Hace unos meses leí en el periódico, no recuerdo cual pero creo que era él y según lo que decía, lo habían aprehendido por asuntos legales en mal manejo, como lo que sucedió en este lugar".

Al llevar a cabo entrevistas con la gente más antigua y anciana que radica en este lugar, tuvimos la oportunidad de entrevistar al Sr. Pedro Ramírez el cual nos comentó en lo que a Santa Bárbara se refiere:

"Yo nací en la hacienda de Guadalupe en 1909 y llegué al Pueblito cuando yo tenía 8 meses de edad".

Cuando tenía 10 años de edad, recuerdo que Don Pancho Acevedo era dueño de la hacienda Santa Bárbara, más o menos en 1918 o 1920, era un hombre muy bueno y muy rico, pues era dueño de muchas haciendas como la de La Ceja, El Saitre, Ojo de Agua, Bravo y otras, nomás que ya no las recuerdo.

Don Pancho era soltero, pero tenía una amistad con una señora que se le llamaba "Jorja", entonces Don Pancho le cedía los derechos a esta señora para decidir en sus cosas, ya que cuando alguien pedía algo decía "lo que diga Jorja", la Sra. Jorja vivía también en el Pueblito.

Recuerdo que en aquellos tiempos la hacienda era muy rica porque había muchos animales como borregos, cabras y mas, estos se mantenían con la hierba que había en el cerro de aquí.

En el año de 1918, pues no recuerdo bien, parece que Don Pancho Acevedo le vendió al Dr. Paulín y a su esposa Guadalupe Paulín que era quién representaba como dueña.

Don Ignacio Paulín que era licenciado, Hijo de Don Ignacio fue quien fraccionó los terrenos de esta colonia pidiendo autorización al presidente municipal del Pueblito que entonces estaba el Sr. Jesús Torres Hernández en 1968, le dijo el Dr. Paulín al presidente municipal "si nos da permiso de

fraccionar, le doy toda una manzana, o seis lotes; el presidente no acepto, porque pensó que en ese cerro no había futuro".

En 1952 a 1980 yo administraba la hacienda, porque era de la confianza del dueño, y en aquel entonces había los "acasillados", que eran los peones que trabajaban para el Dr. Paulín.

Algunos acasillados eran: Juan Guerrero, Isidro Rivera, Rafael Vanegas, el papá de los Medrano y algunos hijos de éste. Unos de los acasillados se dedicaban al cuidado del ganado y otros a la siembra de maíz y frijol. En aquel entonces no había riego para la siembra, sólo se regaba con la lluvia del cielo".

Hacia 1968 se inician los movimientos tendientes a lograr la expropiación de las tierras por un grupo de trabajadores liderados por el Sr. Estanislao Ledezma, el cual tiempo después es asesinado, por lo cual el clima de tensión en la hacienda aumenta. Ante estos hechos y para protegerse de posibles invasiones la familia Paulín decide fraccionar. Se trazaron calles y lotes de 500 m², se instaló una oficina de venta en el Pueblito los compradores se comprometían a pagar \$ 1,000.00 dando un enganche de \$ 300.00 y \$ 700.00 en mensualidades, hasta cubrir el pago en un plazo de 1 año; además aceptaban pertenecer a la Asociación de Colonos.

Los datos obtenidos de la hacienda, la cual está ubicada en la calle de Cuauhtémoc en la parte norte de ésta colonia de Santa Bárbara; muestran una hacienda cuidadosamente organizada; con diferentes tipos de trabajadores.

"Trabajadores permanentes; se pueden considerar los empleados de confianza, que trabajaban y vivían dentro del casco de la hacienda".⁷

"Nosotros ahí vivimos toda la familia, mi papá Gerardo era de confianza del patrón, vivía también mi abuelo con sus cuatro hijos y sus cuatro nueras, mi tío, Don Fidencio y Don Tomás de Doña Emilia. Yo ahí me crié y tenía 15 años de edad y recuerdo que el dueño nos daba casas para vivir, estaban hechas de adobe con teja; eran propias de la hacienda.

(Doña Sara Medrano, Sta. Bárbara)

En la hacienda existía la costumbre de mantener a los peones "acasillados" o trabajadores permanentes (viviendo dentro del casco de la hacienda).

La familia Medrano, fue la que vivió dentro de esta, como se mencionó al principio, ya que su papá el Sr. Gerardo era la persona de confianza, que cuidaba los intereses del patrón, se encargaba de coordinar a los peones y pagarles su raya a la semana ya que el patrón como lo menciona la Sra. Sara "no estaba de pie" en la hacienda.

De estos peones acasillados unos sembraban maíz o frijol y otros cuidaban los animales que eran de tipo bovino y porcino, los cuales se alimentaban de la hierba del cerro.

"Los trabajadores eventuales: Luis Cabrera lo designó en 1913 como peones de tarea, es aquel que ocasionalmente con motivo de la siembra o la cosecha viene a prestar sus

⁷ Nivel de vida y reparto agrario en una zona rural de las comunidades campesinas de Querétaro. Olvera Estrada Martha Otilia. p-78.

servicios a la finca, un buen peón de tarea puede ganar lo mismo en cuatro meses que un peón acasillado durante todo en año"⁸.

Había los trabajadores eventuales y eran los peones que venían de las rancherías y cerca del Batán, estos trabajaban por temporadas, cuando sembraban ya que lo hacían tanto en la hacienda, como en el cerro de Santa Bárbara. A estos peones les pagaban y después se iban.

"Mi papá era de confianza y como el patrón no estaba de pie en la hacienda, él les rayaba su semana, y cuando venía el patrón mi papá le informaba de lo que había pasado en la hacienda, y es que los empleados de confianza cuidaban los intereses del patrón.

El patrón era muy buena gente, porque cuando alguien se enfermaba, él mandaba por el médico de ellos para que nos vieran, nos pagaban muy poquitito, eran cinco centavos, pero el patrón para ayudarnos nos daba 12 cuarterones de maíz o de frijol, de los animales que se enfermaban, los mataban y la carne la repartía entre todos los peones".

(Doña Sara Medrano)

La hacienda producía mucho maíz y frijol tanto en la hacienda, como el que se sembraba en el cerro de Santa Bárbara.

Y en relación a lo que el patrón les daba, era muy poco, tanto les brindaba su ayuda que una casa propia o terreno propio no tenían porque seguían dependiendo de su patrón,

⁸ Op. Cit. p-78

al cual lo único que deja ver es una persona al que le interesaba la mano de obra barata, compensando esto con un sueldo pobre que les permitía sobrevivir a ellos y a su familia.

En relación a las mujeres que se encontraban ahí, que formaban parte de las familias acasilladas, éstas no prestaban sus servicios para la hacienda, tenían que trabajar en Querétaro, y solo realizaban los quehaceres domésticos, el agua que utilizaban para esto la acarreaban en cántaros desde el bordo que estaba ubicado donde antes era "Levys" en esta colonia.

Hubo problemas en la hacienda, ya que la querían convertir en ejido, y don Alvaro prefirió vender, para que no se la quitaran y les dijo a sus trabajadores "que tenían que irse de ahí, porque iba a vender", algunos de los peones les dio unas tierras para que las trabajara y pudieran ayudarse en agradecimiento a su servicio.

"A mi papá no le dio nada de tierras y tuvimos que irnos de ahí, yo me casé y me fui al rancho de Trojitas con mi esposo".

(Doña Sara Medrano).

Así de esta manera se logró que se fraccionara y se vendiera y no se convirtiera en ejido.

La hacienda actualmente pertenece al Dr. Paulín, aunque se encuentra remodelada tanto interiormente como en su exterior.

En otra de las entrevistas está el Sr. José Rivera, el cual siempre ha vivido a un lado de la hacienda y nos dijo:

"Yo nací en 1914, mi padre era pirotécnico, y eso nos dejó de enseñanza, mis hermanos y mi padre hacíamos los castillos y los cuetes pá las fiestas de cada año del 15 de septiembre.

Recuerdo que la dueña de la hacienda era la señora Ma. Concepción de Cosío, el año no lo recuerdo, pero después se la vendió a José Luis Acevedo hijo de Pancho Acevedo, a la vez su hijo le vendió a un señor que se apellidaba "Ostendi" y este señor le vuelve a vender a Ma. Concepción de Cosío y esta después le vende al doctor Paulín.

Yo tenía 12 años cuando empecé a trabajar en esta hacienda y había "los acasillados" estos eran los peones y eran: el señor Vanegas, Don Isidro Rivera, Don Juan Guerrero, Ricardo Medrano y unos de sus hijos, ellos vivían a un lado de la hacienda con sus mujeres.

Yo fui promotor de Santa Bárbara y formé una mesa directiva compuesta por cuatro miembros en la cual yo era el presidente y Juan Guerrero el secretario, queríamos hacer de Santa Bárbara un lugar que se poblara con gente que no tuviera un lugar donde vivir.

Ya había 150 personas interesadas en esto, y entonces hice un oficio dirigido al gobernador de Querétaro y después a México. El gobernador de aquí me contestó el oficio el cual guardo muy bien.

Me fui a trabajar un tiempo a Estados Unidos, y cuando llegué, me comentaron que ya había otra mesa directiva, en donde el que estaba como secretario ya estaba como presidente y me dijeron: "ya hay nueva mesa directiva" entonces entregué lo que tenía de papeles y renuncié, pero no entregué el oficio que me había enviado el gobernador.

Después el grupo de la mesa directiva pedían cuotas para irse a México que dizque "para arreglar", y no hacían nada, nada más iban a gastarse el dinero de nosotros.

Una vez que se llevó a cabo la venta de terrenos en esta colonia se fue poblando en una forma irregular, teniendo en cuenta que la mayor parte de la gente que emigró a este lugar es de municipios vecinos, y algunos otros de otras ciudades de la República.

Comenta Doña Eusebia que ella vivía en Jerécuaro Guanajuato, y llegó a éste lugar porque su esposo que venía a veces a esta ciudad se enteró de la venta de terrenos, compró cuatro lotes, ya que tiene muchos hijos, pensaba heredarles una parte de éstos terrenos a cada uno de sus hijos, sigue comentando "yo fui la primera en llegar a este lugar y recuerdo que de la calle Francisco Carbajal hasta la Av. Luis Echeverría hacia el río, se fue poblando. Primero con algunas personas que vivían en el Pueblito y después con personas que venían de lugares cercanos, me acuerdo que fue llegando gente hacia el centro de la colonia posteriormente alrededor de la iglesia y finalmente de la calle Francisco Carbajal hacia la entrada de la colonia, hasta que se pobló casi en su totalidad.

Doña Elvira comenta "yo llegué hace 22 años, y ya había calles trazadas, pero solo dos avenidas empedradas que son las principales, la avenida Francisco I. Madero y la Av. Benito Juárez, la gente atravesaba las manzanas de las calles por medio de veredas, que las personas hacían para acortar distancias. Este lugar se fue poblando con personas procedentes de varios municipios cerca de aquí".

La gente fue poblando la zona central, alrededor de la iglesia y después hacia las orillas, hasta que casi se fue poblando en su mayoría.

La señora Bernarda que es originaria del Batán, comenta lo siguiente:

"Llegué aquí el 23 de julio de 1969, recuerdo porque ese día salían los peregrinos a México se hicieron solicitudes para terrenos, luego vino mucha gente de la Tinaja, la Cueva, Charco Blanco. Se rifaban los terrenos, yo hice cambio porque me había tocado por el Molinito.

Las primeras casas que se hicieron fue la de Don Toño Delgado que vive en la calle Venustiano Carranza, la Sra. Clara que vive por la calle del río; Don Espedito que tenía varios terrenos en diferentes partes de la colonia, de las primeras casas fue la que se encuentra en la esquina de Pascual Ortiz Rubio; y es el Sr. Félix de Yolanda Rojas quien empezó con dulces en la tierra y ahora es tienda donde se vende de todo.

Nos cuidábamos unos con otros porque casi no había casas y si llegaba algún desconocido nos dábamos cuenta.

Las construcciones eran de piedra, tabique, techo de lámina y piso de tierra, para llegar a la colonia existía la carretera a Huitimilpan, se empezaron a hacer veredas, había yerbas llamadas de uñas de gato, nopales, garambullos, maguey y hasta vendían pulque.

No había transporte, teníamos que caminar hasta la carretera para tomar el camión de los rojos (de Corregidora) aquí no había correo, teníamos que ir al Pueblito por las cartas, no se contaba con electricidad, aquí pusieron la luz porque la iban a meter a los Olvera y la línea pasaba por aquí, Cantoya nos dijo que si pagábamos los doce mil pesos nos metería los servicios, pero no fue así.

Lavábamos en el río, acarreábamos agua en el burro, los que no tenían, con aguantador lo hacían, tomábamos agua de ahí, donde se formaban los pocitos. (donde sale el agua más clara).

Después como en el año de 1970 entraron las pipas en las calles, donde la misma gente las iba formando y limpiando. No existía alcantarillado, había fosas en las casas yo todavía la tengo y la usamos cuando no hay agua.

Quemaban también leña para hacer las tortillas y las poníamos arriba de las piedras o del pasto que estaba limpio, no existía contaminación del medio ambiente no existía iglesia, y se realizaron dos kermeses para poner la primera piedra en la iglesia, Don Nicolás que era presidente municipal y

dueño de terrenos, se enojó porque el Sr. Arturo Cantoya había vendido el terreno para la iglesia.

No se contaba con escuelas, los niños tenían que ir al Pueblito a la primaria, la escuela "General Lázaro Cárdenas" que fue la primera hace 22 años, solo contaba con dos o tres salones de lámina. El tipo de animales que había en la colonia eran perros, en la mayoría de las casas; algunas personas llegaban con sus vacas. Don Espedito tenía varias.

Nos comenta el Sr. Lorenzo Morales Aguilar que llegó a la colonia en 1970, no se contaba con servicios de infraestructura, las calles se iban abriendo con el paso de la gente "había puras vereditas, la calle ancha (Benito Juárez) era pura tierra, abrimos la calle para que pasara la pipa de agua, ya que se tomaba agua del río, había pocitos, estaba limpia, ahorita está todo cochino".

"Cuando me vine para acá con mi señora teníamos tres niños, había un palo bobo, recargue tablas y puse láminas, como ya era tiempo de lluvias, le metí cintas y le metí tierra para que no pasara agua y de ratito llegó el aguacero y me tocó que hiciera una casita de piedra.

Le compré a la asociación en mil pesos, di de enganche 300.00 pesos y 50.00 pesos cada mes, estaba de Presidente Municipal Jesús Torres el de la cantina; Jesús Torres le entregó al papá de Patiño, y de comandante estaba Silvestre que era el que venía a entregar los terrenos.

A los dos meses de haber construido mi casita de piedra me visitó el comandante y me dijo que ese terreno no es el mío, es aquel porque este es de Ciriaco y me fui al terreno 65 y llegó otra persona y me dijo que le tocaba el 64.

Había 5 casas, la de Don Cayetano, está la casa en la cerrada del Centro de Salud, Aurelio Medrano vive donde está el depósito de agua, también fue uno de los primeros pobladores, trabajaba en la hacienda de Santa Bárbara, Lole Vázquez su papá de Doña Sara también trabajaba en la hacienda, otro de los primeros pobladores fue Don Félix, yerno de Cayetano.

Don Espedito fue de los primeros pobladores, cuando pusieron la luz fue el encargado de entregarles el material a los que solicitaron el servicio. Sigue comentando Don Lorenzo "compré 15 magueyes a 20.00 pesos y me alisté vendiendo pulque, cuando veía que venían los inspectores embrocaba las ollas de pulque en la arena para que no se agriara, les decía ustedes creen que estos magueyes me van a dar para vender, les invito un vaso, y quebré un maguey. Está bien bueno y quebré otros dos magueyes."

4.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS, POBLACIONAL, ECONÓMICO, SERVICIOS, PÚBLICOS, CULTURA Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA

4.2.1 Geografía

4.2.1.1 *Localización:* la colonia Santa Bárbara se encuentra localizada en los límites del municipio de Corregidora perteneciente al estado de Querétaro con una distancia del primero de 1 km. aproximadamente y del segundo de aproximadamente 7 km.

Al norte de la colonia se encuentra la carretera libre a Celaya, al este de la misma se localiza la carretera con dirección hacia Coroneo, localidades pertenecientes al estado de Guanajuato.

Santa Bárbara es una colonia urbana-popular, que por su asentamiento tiene forma agrupada localizada en la falda del cerro, con una pendiente de 30° cuenta con un relieve mediano compuesto por su suelo de tipo rocoso, existiendo deslavamientos con escasa capa orgánica. Los cerros que lo rodean son: en el sur y poniente por los cerros de la Negreta; al oriente por los cerros del Batán, así como el cerro de la Mesa.

La zona de elección para el proyecto de organización vecinal, se encuentra localizada al sureste de la colonia Santa Bárbara, limitando con las avenidas Manuel Avila Camacho siendo las calles Abelardo L. Rodríguez Manzana No.70, Pascual Ortiz Rubio, Manzana 70 y 69, Alvaro Obregón Manzanas No. 69 Y 78 y la calle Francisco Carbajal 68 y 67, las cuales se encuentran asentadas en una colina, sobre la falda del cerro de la Mesa.

4.2.1.2 *Clima: El clima de la entidad es seco y semicálido, la temperatura promedio anual es de 18°C a 24°C. Las precipitaciones pluviales se presentan en los meses de junio y julio no rebasando los 600 mm. Los movimientos de la atmósfera son vientos moderados con direcciones suroeste y noreste.*

4.2.1.3 *Flora y fauna: La flora que predomina en esta área es cultivada dentro de las viviendas por sus propietarios a pesar de las características del suelo es de tipo rocoso, así como, un clima seco, nos llama la atención como es que se da ese tipo de vegetación principalmente árboles frutales como: guayabo, aguacate, limón, papaya, lima, durazno; así como algunos árboles de ornato como jacaranda, eucalipto, laurel y camelina. Para ello, han influido los habitantes del lugar, pues la tierra donde son plantados esos árboles, es traída de la meseta del cerro, siendo esta, rica en compuestos orgánicos.*

Comentan los vecinos que antes cuando no existían tantas casas como ahora, esa zona contaba con vegetación de tipo mezquital, así como algunas cactáceas, entre ellas: el nopal, y otros órganos. Este tipo de vegetación fue desapareciendo conforme se fueron construyendo las casas.

Lo anterior nos lleva a pensar que a medida que crece el desarrollo urbano, no se respetan las áreas verdes llegando a provocar que: al existir mas áreas construidas se disminuya la filtración y almacenaje del agua de lluvia en el subsuelo, evitando con ello la producción de más áreas verdes que permitan la purificación del aire.

La fauna que predomina dentro de la colonia son animales domésticos como perros, aves y gatos. Así como fauna nociva: ratas, moscas. Existe una gran cantidad de perros y gatos, no existiendo la atención adecuada por parte de sus dueños para que por lo menos no anden por las calles pudiendo provocar un problema mayor. Esto nos lleva a considerar que lo anterior representa un problema de Salud Pública que no se ha atendido y dada la importancia por las instituciones de Salud como por los dueños de los animales.

4.2.2 POBLACION:

4.2.2.1 Demografía: En base al censo de población y vivienda 1990 (INEGI), especifica que la población total con la cual contaba la colonia fue de 8552 habitantes, donde 4524 son mujeres y 4028 son hombres; esto demuestra que en número proporcional existe un mayor número de mujeres en la colonia Santa Barbara. En cuanto a la población infantil, la distribución de la población por grupos de edad se encuentra de la siguiente manera: población de 5 años y más 4743, de 15 años 3220, de 18 años y más 2706. En relación a la población adulta para ese mismo año, se registraron en el grupo de edad de 35 años y más un total de 1794, mientras que en el grupo de edad de 65 años y más el promedio fue de 224 habitantes.

Lo anterior, nos permite distinguir un mayor índice de población infantil, así como jóvenes adolescentes, y, en una mayor proporción la población adulta. Sus pobladores son gente joven, donde la población nacida en la entidad es de 6,504.

A partir de 1895 la población de 5 años y mas que reside dentro de la colonia fue de 7,782 y, fuera de esta de 478 a partir del mismo año. De esto se deriva que fue a partir de ese período en el cual ocurrieron grandes cambios en toda la colonia, donde se empezó a poblar mas rápidamente en relación a años anteriores, desde el surgimiento como colonia.

La zona que conforma nuestro universo de trabajo, esta integrada por aprox. 160 habitantes, representando el 1.8 % de la población total, realmente este porcentaje es muestra que no es muy representativa en relación al total de la población que conforma la colonia, pero si nos permite contar con cifras que nos ayuden a conocer el numero de habitantes con quienes vamos a trabajar y participar en cierta manera.

Las familias que integran el área de estudio es de aprox. 32 siendo parejas jóvenes con hijos en edad preescolar y escolar, así como adolescentes y gente en edad avanzada en un menor número este último grupo de edad. La natalidad en madres jóvenes va de los 15 a 30 años de edad, llegando a tener de 3, 8 y hasta 12 hijos, existiendo con ello algunas familias extensas.

No existe un conglomerado ni concentración de población en la zona que conforma nuestro universo de trabajo en relación al resto de la colonia, pues en esta área existen terrenos baldíos, influyendo con esto que, el índice de población sea menor en la misma.

Las familias que integran y/o viven en las calles mencionadas anteriormente, se encuentra gente que pertenece a diferentes estados de la república mexicana, ya que algunos son originarios del norte del país como son de Coahuila una familia, Matamoros, Chihuahua, Sonora; así como del bajo como es el estado de Guanajuato a donde pertenecen

6 familias, Michoacán, una familia; y el edo. de México, tres familias. El resto de las familias que integran esa zona son familias que vienen de la ciudad de Qro., así como, de algunos municipios del mismo estado, siendo estas aproximadamente 16 familias.

Este último grupo, es gente que rentaba en algún departamento o vecindad en la ciudad de Qro., o que en su caso, vivían con familiares; por lo que, al enterarse de las oportunidades que se ofrecían en relación a adquirir un terreno en esta colonia, así como las facilidades de obtención de este, fue como llegaron a vivir a esta colonia. Lo mismo sucedió con las familias originarias de los otros estados, quienes en la primera instancia pagaban renta en el lugar donde habitaban al llegar a este estado y, donde posteriormente, a través de algunos vecinos se enteraron de las oportunidades, aprovechando estas.

En relación al aspecto demográfico, "Querétaro, es uno de los estados de la República que contribuyen con las tasas más altas de crecimiento demográfico, ocupando el cuarto lugar a nivel nacional, pues en base a estadísticas de la Comisión Estatal de Población, el crecimiento demográfico de la entidad se ha caracterizado por su gran dinamismo a partir de los años setentas en el que se inicia el despegue industrial del estado, el cual, ha traído como consecuencia que los municipios de Querétaro, como lo representa Corregidora, experimentan un incremento sustancial en el volumen de sus habitantes, pues, de acuerdo a las estadísticas de crecimiento municipal aumentó un 4.9 % en relación a los años anteriores".⁹

⁹ Consejo Nacional de Población

Es evidente la atracción que representa el radicar en el estado de Querétaro, por las oportunidades de trabajo que existen en la industria, así como la oportunidad y facilidades que se les dieron para la adquisición de terrenos en esta colonia, motivos que influyeron en la gente para establecerse en este lugar.

Entre estas familias, con un modo de pensar en cada uno de sus integrantes, existiendo en alguna de estas, algún tipo de parentesco, donde la integran los tíos, hijos, cuñados, etc., por lo que, en ocasiones se ayudan mutuamente para resolver algunos problemas. En nuestro país, entre las familias existen mayores lazos consanguíneos que permiten una cohesión entre las mismas.

4.2.2.2 Migración: Un 50 % de la población que conforma el área de estudio es originaria de otros estados, mientras que el 50 % restante pertenece al estado de Querétaro, algunos de ellos, son de comunidades rurales.

Lo anterior, nos lleva a considerar que al darse el fenómeno de la migración, esta genera en cierta forma, el no existir un sentido de pertenencia hacia el lugar que se ha emigrado. En relación a esto nos basamos en lo que algunos autores mencionan sobre: "El cambio de la población rural y urbana se debe a la incapacidad del campo de retener a su población en vista de la baja productividad y descapitalización, originando la incorporación al mercado mundial de manufactura dentro de una completa orientación de la inversión tanto privada como pública del sector industrial, generando importantes movimientos migratorios a los centros urbanos, que al arribar a estos, se encuentran los

inmigrantes frente a un mercado de trabajo, en el cual se requiere, para cubrir los requisitos de productividad imperantes, cierto nivel de capacitación que no poseen, generándose desempleo y subempleo, lo cual determina en gran medida los diferentes conflictos de vida que se observan en las ciudades.

Al incorporarse o expandirse cierto tipo de actividades económicas que modifican el uso del suelo, se trastocan las estructuras urbanas de los centros de población, zonas de uso agrícola se urbanizan convirtiéndose en áreas de vivienda.

Respecto al suelo para uso urbano, la demanda es siempre creciente, ya que, por un lado es cada vez mayor el número de habitantes y de actividades económicas a la que se enfrentan los centros urbanos.

Por otra parte, la gente del centro de la ciudad que ha emigrado hacia la colonia, se aparta de los edificios administrativos y comerciales del tumulto, del tráfico y de los edificios de aparcamiento; provocando con ello, un crecimiento de la población en las zonas periféricas próximas a la ciudad, se experimenta un continuo incremento de la población, por otro lado, el considerable número de habitantes que ha abandonado los trabajos del campo, han encontrado una ocupación en la ciudad por lo que residen en su periferia. Influyendo con esto, a los cada vez mas elevados precios de solares en la proximidad de los núcleos urbanos, condicionan una migración de la clase productora hacia zonas periféricas próximas a la ciudad¹⁰.

¹⁰ ARTHUR B. GALLION, "Urbanismo Planificación y Diseño", Ed. Continental.

"Por los movimientos migratorios a Querétaro se le clasifica desde 1980 en la categoría migratoria de atracción; mientras que en 1960, daba asiento a 1.02 % de la población del país, disminuyendo en 1970 al 1.01%, en la década de los 80's aumento a 1.11 % y en la década de los 90's el estado da asiento a 1.30 % del total de la población del país, por lo que este incremento demográfico se debe tanto al crecimiento natural que se refiere al balance de nacimientos y defunciones. Por otro lado, al crecimiento social de la entidad, que se refiere a los movimientos de inmigración y emigración que se ha mantenido en crecimiento, ascendiendo desde 1970 de 0.45 hasta 0.9 % en la década de los 90's".

4.2.2.3 Educación: Respecto a la educación, para 1990 se reporto en el censo de población y vivienda índices de analfabetismo en un número de 2,779 entre el grupo de edad de 6 a 14 años; la población que asiste a la escuela en el mismo grupo de edad es de 1963; mientras que en el grupo de edad de más de 15 años sin instrucción comprenden un número de 754, con primaria completa es de 1,094; con secundaria completa 932, con educación posmedia básica 712 y con instrucción superior 136 habitantes.

Por otra parte, no existe un programa de alfabetización para adultos (INEA) dentro de la colonia, este servicio solo se brinda en la cabecera municipal de Corregidora. En relación a esto, la gente adulta de las calles donde se realizó el diagnóstico, comentan que "algunos de ellos no saben leer ni escribir, otros no terminaron la instrucción primaria", percatándonos con ello que existe el problema de analfabetismo, a pesar de existir el interés por aprender, pero existen algunas limitaciones como lo es la distancia a dicho centro de

estudios, también sus actividades diarias que no les han permitido poder solventar ese problema.

Lo anterior nos lleva a considerar que las políticas sociales encaminadas a mejorar la calidad de vida, como la educación de adultos, no incorporan en sus programas la capacitación de adultos para integrarse como personal de mano de obra calificada, reduciéndose así, un esquema muy improvisado de trabajadores sin calidad, reduciéndose también las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, su objetivo es más a ser una especie de adiestramiento para la vida urbana; pues los trabajadores urbanos carecen de capacitación para el trabajo, no contando con organizaciones que defiendan y promuevan sus intereses.

4.2.3 EMPLEO:

La población económicamente activa ocupada que se registró en el censo de 1990 fue de 4365, mientras que la población económicamente desocupada fue de 62. La población ocupada en el sector secundario se registró en un número de 1131; en el sector terciario fue de 1071, los trabajadores que laboran por cuenta propia fue de 342.

Respecto a los ingresos que perciben estos grupos de población económicamente activa, tenemos que la población con menos de un salario mínimo de ingreso mensual es de 401, entre uno y dos salarios mínimos de ingreso mensual es de 1041 y con mas de dos y hasta 5 salarios mínimos de ingreso fue un número de 633.

La población económicamente activa que conforma el área de estudio esta inmersa en ocupaciones manuales sin calificación, una dimensión de formas de sobrevivir que la población ha creado para subsistir, en la construcción, servicios domésticos, vigilancia, etc., ocupaciones desvalorizadas de la economía tradicional; perteneciendo a una clase social media baja y baja, con bajos salarios y que, de alguna manera, no predispone de un ahorro económico para satisfacer otras necesidades, ya que, el salario que obtienen se distribuye para alimentación, pagos de luz, agua, gas doméstico, transporte, educación de los hijos: (útiles escolares, uniformes, cuotas de inscripción, etc.) destinando poco o nada para actividades recreativas, dejando tan desgastada la economía familiar, con una baja calidad de vida, con un salario mínimo insuficiente.

Por lo que los habitantes que conforman el área de estudio se encuentran dentro del sector secundario quienes laboran como obreros aprox. 9, albañiles siendo aprox. 5 personas; en el sector terciario pertenecen a esta clasificación 2 mecánicos, trabajadoras domésticas 2, comerciantes 2, empleados 2, veladores 2, chofer 1, y carpintero 1.

Lo anterior, nos muestra la problemática socioeconómica en la que estamos inmersos muchos mexicanos, pues,: "Como resultado de la combinación de los siguientes factores: caída del producto por habitante, disminución del salario real, aumento del desempleo, caída de los precios de garantía, reducción del gasto social del gobierno y deterioro de la naturaleza muchos de los indicadores de bienestar de la población revirtieron su tendencia.

Los años de crisis han agravado la situación ocupacional, pues el 12 % de la población económicamente activa se estima esta desempleada. El porcentaje de subempleo es

aun mayor, por posición en la ocupación, las personas que trabajan por cuenta propia son las que perciben menores ingresos, los trabajadores de la industria de la construcción, el comercio y los servicios concentran a la población en condiciones de pobreza extrema en las zonas urbanas.

Los años de crisis impulsaron un acelerado crecimiento de los llamados empleos informales. Los trabajadores en condiciones de pobreza, constituyen una enorme reserva de fuerza de trabajo, marginalmente ocupados, que además mantienen el nivel general de los salarios relativamente bajos.

Se establece así, un círculo vicioso, que es necesario romper, por un lado una enorme fuerza de trabajo desocupada y por el otro, carencias de bienes y servicios socialmente necesarios¹¹.

Por lo que consideramos es necesario la creación de más fuentes de trabajo, sobre todo en esta colonia donde su población esta en constante crecimiento, aunado a ello, una escasez de trabajo ocasionando desempleo y esto genera un problema social, incorporándose a actividades desvalorizadas de la economía tradicional, pues la recesión de mercados ha incrementado el déficit de ocupación.

¹¹ EL NACIONAL, Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, "El Combate a la Pobreza". Lineamientos Programáticos. 1991.

4.2.4 EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

Durante los recorridos por la colonia y al platicar con los vecinos de la misma, nos comentaban que, se ha visto que es hasta hace aproximadamente 5 años que a la colonia se le empezó a dar importancia, pues fue cuando se empezaron a proporcionar más servicios públicos como son: el agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, drenaje y empedrado; banquetas así como el transporte público (Anexo 4).

4.2.4.1 Agua Potable. El suministro de servicio de agua potable se realiza a través de dos tanques los cuales abastecen a toda la población de la colonia; a pesar de esto, existen irregularidades pues no se cuenta con un horario y días fijos para la distribución de tan vital líquido, lo cual implica, desperdicio del agua, ya que en la localidad por lo general esta solo la envían por la noche, provocando que se tire el agua debido a que las llaves de la tubería permanecen abiertas.

Esto se hace con el fin de que la gente llene recipientes con agua durante ese lapso del turno nocturno.

Aunado a esto, las condiciones de los tanques de abastecimiento se encuentran deteriorados.

4.2.4.2 Energía Eléctrica. El suministro de energía eléctrica, se realiza a través de la planta generadora de electricidad que se encuentra en la cabecera municipal de Corregidora.

Por lo que, en cuestión del servicio de energía eléctrica a nivel particular, es suficiente, mencionando que la mayoría de las viviendas particulares, cuenta con dicho servicio.

4.2.4.3 Alumbrado Público. Referente al servicio del alumbrado público se observa en la parte central de la colonia una lámpara de luz en cada poste, de las cuales todas están funcionando.

Pero existen algunas calles en la periferia de la colonia que no cuentan con este servicio público, en específico de las manzanas 67 a 70 donde se realiza el diagnóstico, no cuentan con ello; de estas 4 manzanas solo una no cuenta con alumbrado público, las otras 3 manzanas solo cuentan con dos o tres lámparas.

4.2.4.4 Empedrado. En cuestión de infraestructura, las calles comprendidas en la colonia, cuentan en su mayoría con empedrado público, banquetas y guarniciones; estas calles comprenden principalmente las zonas norte, este y oeste de la colonia, donde los vecinos se han organizado para realizar gestiones ante autoridades correspondientes para la obtención de este servicio. Mientras que en la zona sureste de la colonia a partir de la Av. Manuel Avila Camacho y hasta la Av. Adolfo Ruiz Cortines no cuentan con este servicio.

4.2.4.5 Mercado Público. No se cuenta con un mercado público que permita realizar las compras de productos básicos a los habitantes de la colonia, realizándose éstas en algunas

tiendas existentes en la misma, pero a precios más elevados, motivo por el cual acuden hasta los mercados situados en la ciudad de Querétaro.

4.2.4.6. Vigilancia. Para el año de 1992, no se contaba con vigilancia policiaca en el módulo de Seguridad localizada en la Av. Benito Juárez de la colonia, así mismo las condiciones de este módulo estaban totalmente averiadas, donde las autoridades municipales, ni estatales prestaban atención a esta falta de servicio. No fue sino hasta el año 1993 en el mes de marzo cuando se tomaron en cuenta el asunto, a través de peticiones realizadas por los vecinos de la colonia para que se les otorgase ese servicio.

4.2.4.7 Carreteras y Caminos. En la zona norte de la colonia se encuentra la carretera libre a Celaya, que comunica a la colonia con la ciudad de Querétaro y con la cabecera municipal de Corregidora (Anexo 5). Esta carretera representa un camino que da gran fluidez de tránsito vehicular hacia la colonia aunado a esto la realización del puente vehicular que se construyó en esta misma carretera a finales del año 1992, permitió más vialidad de vehículos hacia esta zona. En la parte este se encuentra la carretera a Coroneo y Huimilpan y es a través de esta por lo que el transporte urbano tiene acceso a la colonia, por las avenidas Fco. y Madero, Benito Juárez, Fco. León de la Barra y avenida Luis Echeverría. También se tiene acceso hacia la colonia por la prolongación Cuauhtémoc perteneciente a Corregidora.

4.2.4.8 Transporte Público. En cuanto a transporte, el servicio llamado Corregidora, es diariamente de 5:30 a 10:00 p.m. contando con dos modalidades: ruta 1 entrando por la carretera Coroneo siguiendo por la avenida Benito Juárez de regreso por el caminito al molinito y saliendo por la calle Fco. León de la Barra, regresa por la carretera a Coroneo. La ruta 2 entra por la carretera Coroneo siguiendo por la avenida Benito Juárez da vuelta por el camino al molinito y llega a la avenida Fco. y Madero hasta llegar a la carretera a Coroneo. Cabe mencionar que este servicio es deficiente, ya que, no cumple con las demandas de la población debido a la escasez de unidades así como el deterioro de las mismas, también el trato por parte de los operadores hacia los usuarios. Así mismo, se cuenta con el servicio de taxis que pertenece al municipio de Corregidora, siendo regular la atención que proporcionan, ya que, exclusivamente circulan en la avenida Benito Juárez.

Posteriormente se incorporan nuevas líneas que pertenecen a la asociación 12 de septiembre de Querétaro.

Por lo que a partir del mes de mayo de 1993, empezaron a circular unidades de otras asociaciones como son: taxibanes, microbuses, facilitando con ello un mejor servicio y satisfaciendo las demandas de los usuarios.

En cuanto a los medios de comunicación que existen en la colonia hay: teléfono público de caseta de larga distancia, los cuales se encuentran en la avenida Benito Juárez.

En la parte sureste, donde se realiza el diagnóstico, no existe éste medio de comunicación, mencionando además, que por el momento no existen los postes para el teléfono por lo que los vecinos se tienen que desplazar hasta la avenida Benito Juárez, para hacer uso de dicho

servicio, tomando en cuenta que para el uso de este se les cobra una cantidad que en ocasiones sobrepasa los límites del costo.

Por otra parte no se cuenta con otro servicio de interés como lo es el servicio postal, ya que no existe una oficina de correo por lo que la gente, tiene que recoger su correspondencia hasta la cabecera Municipal.

4.2.4.9. Vivienda. En base al censo de población y vivienda de 1990, la vivienda es particular en su mayoría, con un número de 1439, de estas, solo 210 son viviendas rentadas. Del total de viviendas, 910 cuentan con agua entubada en la vivienda, 416 son agua entubada en el predio y 12 con agua de la llave pública. Las viviendas que disponen de energía eléctrica son 1356, con drenaje conectado al de la calle 1060 viviendas y 119 cuentan con fosa séptica.

Respecto a las viviendas que conforman la zona donde se realizó el diagnóstico, aproximadamente 4 de las 40 viviendas que la conforman son rentadas y/o prestadas, y en mayor proporción son particulares. A pesar de que los terrenos donde están asentadas estas viviendas son propiedad privada, algunas personas no cuentan con documentos como escrituras que proporcionen seguridad en su propiedad, ya sea porque compraron a terceros y aun no han realizado el cambio de propietario; en otros casos, no cuentan con estas porque cuando compraron el terreno a la gente que encabezaba la Asociación de Colonos, estos les dijeron que si no pagaban la cuota de mil pesos (año 1969) para gastos de

urbanización, no se les daría un comprobante, el cual serviría como requisito para dar trámite a sus escrituras.

Estas 40 viviendas representan el 2.5 % en relación al total de viviendas particulares; 32 cuentan con agua potable; servicio de drenaje 30 viviendas, 2 cuentan con letrinas y 8 viviendas no cuentan con ninguno de estos servicios, por lo que la eliminación de excretas se realizan al aire libre y/o al ras del suelo, representando un serio problema de salud, pues es un poco de infección para los habitantes de esa zona de la colonia.

En cuanto a la estructura de las viviendas, estas son típicas de asentamientos urbano-populares, pues en su mayoría están construidas con material de ladrillo y concreto; algunas tienen techos de lámina de asbesto y solo 5 casas de las 40 que conforman la zona de estudio están hechas a base de láminas de cartón en su totalidad.

Por lo general las viviendas son individuales, o sea que solo la habitan una sola familia, en un menor número son compartidas por dos o mas familias. Las viviendas cuentan con dos cuartos destinados como dormitorios y una cocina. Esto es un reflejo del problema que representa el hacinamiento y promiscuidad en la salud de sus habitantes, pues además de contar con pocas habitaciones, tienen animales domésticos, incrementando con ello aun más ese problema.

4.2.4.10 Escuelas. La mayoría de la población infantil y adolescentes acude a las escuelas que están en la colonia cuentan con: Un jardín de niños, el cual tiene 5 aulas y una

dirección, de estas cinco aulas, 2 se ocupan para realizar trabajos manuales. En este jardín de niños imparten las clases tres educadoras, una por cada grado.

Se cuenta con dos escuelas primarias, una de estas, la escuela Cortés A. Carrillo localizada en la calle Adolfo de la Huerta, cuenta con trece aulas, imparten clases 6 profesores en el turno matutino y 6 profesores en el turno vespertino. La otra escuela primaria se encuentra ubicada en la avenida Francisco I. Madero, siendo la primaria Federal Lázaro Cárdenas, contando con una infraestructura escolar de once aulas; también cuenta con el turno matutino y vespertino, imparten clases 6 profesores por turno. En cuanto a el número de alumnos que se atienden por grupo son de aproximadamente 45.

La escuela secundaria Federal esta ubicada fuera de la colonia, a un costado de la carretera a Coroneo-Huimilpan; esta escuela consta de 6 aulas.

A pesar de contar con los servicios de escuela primaria y secundaria, algunos padres de familia inscriben a sus hijos en escuelas localizadas en la cabecera municipal Corregidora, argumentando que:

"...prefiero inscribir allá a mis hijos porque esas escuelas tienen mas años y los maestros no faltan tanto a dar clases como los de aquí de la colonia, pues hay ocasiones en que los niños, sobre todo los de la tarde, que andan afuera de la escuela en horas de clases y pierden mucho tiempo..." (Sra. Maricruz, calle Venustiano Carranza, 1992).

Respecto al jardín de niños, algunas gentes nos comentaban que:

"...El que esta en la colonia no es suficiente para cubrir a la población en edad preescolar, por lo que consideran importante la construcción de otro..." (Sra. Inés, calle Pascual O. R., Sra. Patricia calle Alvaro Obregón).

Por lo anterior en relación a la educación, consideramos que a todos los gobiernos les preocupa en gran medida las exigencias cada vez mayores de satisfacer las crecientes necesidades educativas del país; el sistema educativo constituye uno de los esquemas sociales mas importantes, ricos y complejos donde su función social es la de crear una nueva sociedad más completa. Sin embargo, consideramos que el sistema educativo no es el único centro de la educación, pues para ello, también influye la familia, el medio social y otras actividades sociales que de alguna manera juegan un papel importante.

Por otra parte, el financiamiento que otorga el estado a la educación pública se encuentra en franca competencia con el sector privado, pues reclama parte de los fondos para realizar sus programas de inversión. Esto viene dado por las limitaciones de los recursos del estado, siendo la educación un auténtico bien social, no se debe limitar su extensión, pues el Estado consiente la existencia de un sector privado, aunque casi siempre poniéndolo bajo su autoridad.

Siendo la educación fundamental en el progreso y desarrollo de un país, el acceso a esta no puede limitarse por la capacidad económica individual, pues en nuestro país la educación pública gratuita o casi gratuita tiene una larga tradición, además de ser un precepto constitucional. Por ello y a pesar de las políticas dirigidas a lo que educación se refiere, se debe dar una buena aplicación de los recursos, ya que se destina gran cantidad de

presupuesto a ésto, sin aplicarlo en su totalidad esos recursos, pues hay que recordar que la educación puede llevarse a cabo sin bello edificios ya que hay escuelas baratas y prefabricadas que han tenido éxito; lo mas importante de todo, es que el presupuesto destinado a la educación se pueda aprovechar mejor atendiendo la creciente demanda de población escolar, así como, un mayor y mejor salario a los profesores.

Lo anterior, va en relación a que en la colonia, las escuelas localizadas dentro de la misma, de alguna manera se tiene esa problemática, además de que algunos niños acuden a otras escuelas fuera de la colonia siendo estas de tipo privado, pero no todos tienen acceso a ello, por otra parte, el número elevado de alumnos que atiende cada profesor, no permite de alguna manera proporcionar una mejor calidad de educación, pues como mencionamos anteriormente, no basta tener una "escuela digna", pues creemos que si es necesario, pero no fundamental en el proceso educativo, pues de que sirve tener escuela si no se tiene al profesor quien imparta las clases.

4.2.4.11 Centros Recreativos. En la colonia se encuentra una cancha de basquet-bol ubicada en la avenida Benito Juárez la cual es utilizada por algunos jóvenes para realizar actividades deportivas, antes de que se construyera esta cancha, esas actividades las realizaban en el atrio de la iglesia, posteriormente cuando se construyó, se ha aprovechado en gran medida, pues la mayor parte del día se observan jóvenes jugando en esta. pero no todos los jóvenes de la colonia hacen uso de la misma, pues al respecto, algunos de ellos que habitan la zona sur de la colonia nos comentaban que:

"...cuando queremos hacer uso de la cancha, tenemos problemas con los chavos de allá abajo, pues creen que por estar la cancha en esa parte de la colonia, ya por eso les pertenece y que solo ellos tienen el derecho de usarla el tiempo y las veces que quieran..."(Enrique, calle Pascual Ortiz Rubio).

"...yo prefiero no ir a jugar a la cancha, pues luego tengo problemas con los muchachos de allá abajo porque ocupamos la cancha, mejor me quedo platicando con los cuates ahí en la esquina de mi calle..."(Martín, calle Francisco Carbajal).

Por lo anterior, existe la inquietud de estos jóvenes, porque se construyen mas canchas deportivas en la colonia y que estén cerca de la zona donde viven; también que se construyan otros espacios recreativos como es un gimnasio, que les permita fomentar mas actividades deportivas.

También se cuenta con un Teatro al aire libre, pero este solo es utilizado en el mes de diciembre cuando se llevan a cabo pastorelas navideñas por parte de la Iglesia y donde participan algunos Misioneros de la misma, así como algunos jóvenes de la colonia., aparte de esto, no se le da ningún otro uso.

Así mismo, se cuenta con una Biblioteca ubicada a un costado de la Iglesia, en ella, solo cuentan con algunos libros de texto a nivel de secundaria y otros a nivel medio superior pero en menor cantidad; también cuenta con algunas revistas y periódicos del Estado de Querétaro y uno o dos periódicos Nacionales.

4.2.4.12. *Salud.* Dentro de la colonia se localiza un Centro de Salud por parte de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; así como, una clínica de nombre Plan Santa Bárbara, la cual es auspiciada por la Universidad Autónoma de Querétaro; ambas instituciones de salud se encuentran localizadas adjuntamente, y donde prestan atención de higiene social dentro del aspecto de medicina preventiva, la cual se enfoca al estudio y la aplicación de los medios médicos necesarios para prevenir las enfermedades físicas y mentales, evitar su desarrollo e impedir sus consecuencias, esta prevención es lo que se denomina en el área de la salud como prevención primaria o causal, pues su objetivo es impedir las enfermedades a través de procedimientos específicos por ejemplo: vacunas contra enfermedades infecciosas, así como, orientación de errores higienico-dietéticos que conducen a la enfermedad, la detección de ciertos síntomas que anuncian alguna enfermedad. Por ello, la prevención primaria es a través de promoción a la salud y protección específica.

El Centro de Salud cuenta con un equipo sanitario el cual lo conforman un Médico General, un pasante de Medicina que realiza su servicio social, una Enfermera General y una Auxiliar, así como una pasante de Enfermería quien realiza su servicio social.

En cuanto a infraestructura física, este centro cuenta con tres consultorios uno de ellos destinado para servicio dental; cuenta con una farmacia y un consultorio de primeros auxilios.

Por otro lado la clínica del Plan Santa Bárbara brinda atención de primer y segundo nivel, este último consiste en una prevención secundaria, es decir, intenta detener

el proceso patológico lo más posible, después de haberse declarado este a través del diagnóstico, por lo que se pretende que este sea en forma temprana.

Esta clínica cuenta con un equipo sanitario conformado por 5 médicos, 3 enfermeras de base y 2 suplentes, un dentista, un químico-biólogo, un técnico en computación, un coordinador de la clínica, así como el Director de la misma. Laboran también, un intendente, un chofer y un velador.

En relación a la infraestructura física, esta integrada por 3 consultorios médicos, un consultorio dental, una sala de espera un pequeño quirófano, una sala de recuperación con dos camas, una incubadora y 2 cunas. También cuenta con una pequeña central de equipos que es el lugar donde se prepara el material de consumo, así como el instrumental utilizado en alguna operación médica.

Se cuenta con un laboratorio de análisis clínicos, una oficina de cómputo en donde se lleva el registro de usuarios y lo relacionado a la administración de la clínica. Por otra parte, se están realizando trabajos de construcción con el fin de ampliar las instalaciones de la clínica e introducir otros servicios.

Ambas instituciones cuentan con horarios de servicio en el turno matutino y vespertino; al respecto la gente comenta lo siguiente.

" . . . No se respetan los horarios, pues la mayoría de las veces se encuentra cerrado por las tardes y sobre todo en el centro de salud; tampoco se cuenta con un turno nocturno que de servicio, pues hay veces que se presentan urgencias, como: picaduras de alacrán, caídas, golpes fuertes, o también

señoras que van a tener a sus hijos y empiezan con dolores a esas horas de la noche y no hay un lugar a donde acudir, además de que no hay transporte a esas horas para ir a recibir atención..." (Sra. Soraida, avenida Manuel Avila Camacho).

Existen dos consultorios particulares de médicos, localizados en la parte central de la colonia, al respecto, preguntábamos a la gente si acudía a estos cuando se presentaba algún caso de urgencia, por lo que comentan que la mayoría de las veces no es posible, sobre todo, por ser mas costoso ese servicio, pues además de pagar la consulta, hay que comprar las medicinas, por lo que prefieren acudir a recibir atención a otras instituciones como el Hospital General; y los que tienen Seguro Social van a éste.

Respecto a las instituciones de salud localizadas dentro de la colonia, preguntábamos a los vecinos, si se tenía alguna preferencia al respecto:

"...prefiero ir a la clínica Sta. Bárbara, tienen más servicios y atienden mejor ahí, así voy con mas confianza..." (Sra. Lala, calle Alvaro Obregón).

"...me gusta más la clínica, no cobran mucho y me atienden más rápido que si voy a otro lado, lo que me sale mas caro es la medicina que me recetan, pues la tengo que comprar en alguna farmacia..." (Sra. María Casas, calle Abelardo Rodríguez).

Por lo anterior, se deduce la inclinación de la gente hacia la clínica de salud del plan Sta. Bárbara, pues además de los vecinos citados, hubo mas gente que opinaba algo semejante en relación a ésta. Posiblemente influye la importancia que representa la

Universidad para la sociedad, en este caso, la del Estado de Querétaro, el prestigio que ha adquirido, en una sociedad demandante que espera verse favorecida con los servicios que ésta otorga.

En relación a las enfermedades que con mayor frecuencia se presentan son: enfermedades de la piel como herpes, micosis (hongos) así como enfermedades propias de la infancia como: varicela, rubéola, escarlatina y sarampión; otras como parasitosis, amibiasis, etc.

Respecto al nivel nutricional, los hábitos alimenticios son a base de pan, tortilla, chile, frijol, pastas y refrescos, consumen también leche y sus derivados como queso y crema; carne y huevo solo lo consumen una vez por semana.

Por ello, el régimen alimenticio es a base de carbohidratos principalmente, influyendo en esto, los bajos ingresos económicos para la adquisición de productos básicos, es necesario orientar a la gente sobre como llevar una dieta balanceada con los recursos con los que se cuenta.

Por otra parte, es necesario analizar si realmente las instituciones de salud en esta colonia, están participando activamente en los programas alternativos de autocuidado de la salud, ¿sí se esta proporcionando orientación y educación en cuestiones de alimentación, prevención de enfermedades, higiene, etc.? Realmente vemos que no es así, pues no se da cobertura al respecto, ya que la atención que se brinda solo es bajo muros, tras un escritorio sin ir al lugar de los hechos, incluso el no respetar los horarios establecidos por la misma institución, originando con ello, la falta de credibilidad de los usuarios hacia la misma.

En otro aspecto, existe una profunda influencia que la situación social y económica ejerce sobre el campo de la salud; por un lado el nivel de recursos, y por el otro, la educación, pues si bien, los recursos están ligados a la económica nacional y a la política social, mientras que la educación, diferencia las clases sociales tanto en el nivel de instrucción general como en la preparación profesional, familiar, higiénica, física, moral y social. Estos elementos, también condicionan otras actividades como lo representan diversiones, alimentación, habitación, vestido, atención médica, etc. los cuales influyen sobre el nivel de salud.

Consideramos que realmente no se esta llevando a cabo una acción organizada de prevención de la salud en estas instituciones de salud, pues la medicina preventiva solo puede tener el desarrollo a través de la cooperación con el equipo sanitario y social que aseguren una educación sanitaria que sea tanto preventiva y constructiva, esforzándose por crear un sentido sanitario colectivo, pues la protección a través de la salud pública solo se puede realizar con auxilio de la misma comunidad.

Citemos una frase de un autor especialista en la materia y que nos pareció muy importante, sobre todo, por buscar que verdaderamente se lleve a cabo: "La educación sanitaria y social actual y futura por su intervención directa con la colectividad y en grupos definidos, particularmente la familia, persigue dar formación al comportamiento de los individuos frente a la vida". (J. Parisot).

Con esto concluimos este punto, al enfatizar que es más eficiente evitar la enfermedad que curarla, esto a través de la prevención; pero, lamentablemente no anticipamos el hecho y con ello, no se logra mejorar la calidad de vida de los individuos.

4.2.5 CULTURA.

Respecto a los aspectos culturales como un acervo en este lugar, costumbres que han ido adquiriendo y transmitiendo de generación en generación.

Veamos que sucede en el aspecto religioso, el cual juega un papel importante en la vida de la población en la colonia Sta. Bárbara, donde existe en mayor proporción de habitantes dentro de la religión católica.

Existe una iglesia en la colonia, la cual fue construida en el año de 1978, en ella se llevan a cabo varias actividades religiosas como: las misas dominicales, primeras comuniones, matrimonios, bautizos, etc., así como, catecismo, donde un grupo de laicos cristianos preparan a los niños, proporcionando pláticas al respecto, también organizan algunos juegos, se coordinan con grupos de jóvenes, adolescentes y adultos, quienes conforman grupos a los que denominan "comunidades" integrados por 10 personas aproximadamente cada una de estas, y donde se organizan para realizar algunas actividades tanto religiosas como en el aspecto social, es decir, si se presenta un problema que atañe a la mayoría de los vecinos de la colonia, estos grupos se unen para encausar alguna acción ante ello, existen también dentro de esos grupos otros que son denominados "movimiento familiar cristiano" y una de sus actividades es programar pláticas con las

familias, asistir hasta sus hogares y convivir con estas, a fin de unificar aun más a la familia.

Existe un grupo de jóvenes seminaristas quienes brindan un servicio espiritual a la gente de la colonia, así como algunos asesores, coordinadores, es gente que ayuda a la atención de esos grupos anteriormente mencionados, realizan movimientos religiosos reuniéndose cada mes con el fin de realizar programas y evaluar las actividades realizadas.

En relación a las fiestas religiosas que acostumbran festejar en la colonia, son las de Pascua, donde conmemoran los grandes misterios cristianos; el nacimiento, vida, pasión, muerte, resurrección y ascensión de Cristo; esto es en los meses de marzo y abril. También se festeja en el mes de diciembre las posadas y fiestas de navidad.. En el mes de mayo, el día 3, festejan a la Santa Cruz, donde se cuenta con la tradición de bajar una cruz de madera localizada en el cerro de la Mesa en la zona sur de la colonia, ésta cruz es llevada hasta la Iglesia de la colonia, en ello, participan los adultos, jóvenes seminaristas y en su mayoría los niños que se están preparando para realizar su primera comunión.

Es incierta la fecha en que se inicia esta tradición, pues, comenta la gente mas anciana de la colonia y que es originaria de Corregidora (El Pueblito) que desde antes que existiera la colonia Santa Bárbara, ya la gente de El Pueblito realizaba está tradición de bajar la cruz y llevarla al santuario del mismo lugar, ahuyentando la presencia del mal. Por otra parte también se festeja el día 4 de diciembre a la Virgen de Santa Bárbara, de ahí se deriva el nombre de esta colonia, pues según versiones, esta Virgen fue traída desde

España y fue donada a éste lugar por sus propietarios, quienes en aquel entonces eran los dueños de la Hacienda Santa Bárbara.

4.2.6 ORGANIZACION POLITICA

ADMINISTRACION MUNICIPAL: Se cuenta con una delegación, donde las oficinas están ubicadas en la Av. Francisco I. Madero, esta delegación esta representada por un miembro de la colonia, designado por los mismos vecinos de ésta, así como el Presidente Municipal de Corregidora.

Este representante dura en el cargo tres años.

En esta delegación se cuenta con un registro civil.

GOBIERNO Y ADMINISTRACION

CRONOLOGIA:

A continuación se hace mención de los primeros comités que surgieron en la colonia Santa Bárbara, así como los representantes delegacionales en la misma.

En el año de 1969 se fundó la "Asociación Pro-Fraccionamiento Popular Santa Bárbara, A.C.", y algunos de los artículos de relevancia que se contemplaron en el acta de asamblea constitutiva de asociación fueron:

- La soberanía de la asociación se decide en asamblea general donde los miembros se reunirán ordinariamente cada 6 meses en el mismo lugar y fecha señalados en la convocatoria que formule el comité directivo.*

- *La asamblea general resolverá sobre la admisión y exclusión de los miembros, y sobre la disolución de la asociación sobre designación de los miembros que han de integrar el comité directivo, sobre la revocación de los nombramientos hechos y sobre los demás asuntos según los estatutos.*
- *La duración de la mesa directiva será por un término de un año a partir de su elección y en el curso de fallecimiento o ausencia de más de tres meses de alguno de los miembros de la mesa directiva tomará su lugar el suplente en el caso de un vocal, el vicepresidente (el segundo vicepresidente en ausencia de éste y cualesquiera de los vocales en caso de faltar el secretario o tesorero).¹²*

¹² PARTIDA N°60, LIBRO II, SECCION 5°, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, GOBIERNO DEL EDO. DE QUERÉTARO.

ASOCIACION DE COLONOS PRO-FRACCIONAMIENTO SANTA BARBARA,

1969

- | | |
|---|--------------------------|
| <i>- J. Guadalupe Hernández Mendoza</i> | <i>Presidente</i> |
| <i>- Vicente Pérez Tovar</i> | <i>Vicepresidente</i> |
| <i>- Rosa Bardales Bustos</i> | <i>2º Vicepresidente</i> |
| <i>- José Jesús E. Torres Casas</i> | <i>Secretario</i> |
| <i>- Esteban Zuñiga López</i> | <i>Tesorero</i> |
| <i>- Rosa Ma. Guerrero Girón</i> | <i>Vocal</i> |
| <i>- José Arreola Olvera</i> | <i>Vocal</i> |
| <i>- Ma. Guadalupe Guerrero López</i> | <i>Vocal</i> |
| <i>- Luis Olvera Casas</i> | <i>Vocal</i> |
| <i>- Antonio C. Soto</i> | <i>Vocal</i> |
| <i>- Andrés Olvera O.</i> | <i>Vocal</i> |
| <i>- Marco M. Gutiérrez López</i> | <i>Vocal</i> |

1973 - 1981:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------|
| <i>- Arturo Rodríguez Cantoya</i> | <i>Presidente</i> |
|-----------------------------------|-------------------|

1982:

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| <i>- Carlos Rodríguez Pacheco</i> | <i>Presidente</i> |
| <i>- J. Guadalupe Barrón González</i> | <i>1º Vicepresidente</i> |
| <i>- Antonio Correa Navarrete</i> | <i>2º Vicepresidente</i> |

- Cesar Martínez	Secretario
- Silverio Ramírez	Subsecretario
- Amos Ruiz Angeles	Tesorero
- Antonio Bautista Ayala	Subtesorero
- Angela Castillo de Acosta	1º Vocal
- Antonio Delgado	2º Vocal
- Miguel Delgado	3º Vocal
- Alfonsina Guerrero	4º Vocal

1983 - 1984

- Amos Gabriel Ruiz Angeles	Presidente
- Francisco Zavala Guzmán	Vicepresidente
- Antonio Licea Aguilar	Secretario
- Emilio Mendoza Villamil	Subsecretario
- Adrián Hernández Romero	Tesorero
- Antonio Delgado Moreno	Subtesorero
- Angel Hernández G.	1º Vocal
- Leopoldo Cabrera Tinajero	2º Vocal
- Filgoma P. Ruiz	3º Vocal
- Esteban Zuñiga Angeles	4º Vocal
- Alfonsina Guerrero Ochoa	5º Vocal

Junio 1984 - 1987

<i>- Amos Gabriel Ruiz Angeles</i>	<i>Presidente</i>
<i>- José Zarazúa Pérez</i>	<i>1º Vicepresidente</i>
<i>- Francisco Javier Narváez Esquivel</i>	<i>2º Vicepresidente</i>
<i>- Angel Hernández Olvera</i>	<i>Secretario</i>
<i>- Emilio Reyes Vázquez</i>	<i>Subsecretario</i>
<i>- Adrián Hernández Romero</i>	<i>Tesorero</i>
<i>- Antonio Delgado Moreno</i>	<i>Subtesorero</i>
<i>- Leopoldo Cabrera Tinajero</i>	<i>1º Vocal</i>
<i>- Esteban Zúñiga Angeles</i>	<i>2º Vocal</i>
<i>- Gerardo Jiménez Arreola</i>	<i>3º Vocal</i>
<i>- Ma. del Carmen Amalia Méndez Hdez.</i>	<i>4º Vocal</i>
<i>- Agustín Rico Vera</i>	<i>5º Vocal</i>

1986:

- Profesor Francisco Zavala Guzmán

(El 26 de junio de 1986, en Asamblea General Extraordinaria bajo la partida 154, libro II,

Sección 5ª. Se registró asamblea general extraordinaria de la sociedad Colonos Pro-

Fraccionamiento Sta. Bárbara, A.C., en la cual se designa como representante de los

colonos ante la presidencia municipal al Prof. Francisco Zavala Guzmán).

Delegados:

- | | |
|---|------------------|
| <i>- Antonio Jiménez Arreola</i> | <i>1986-88</i> |
| <i>- J. Guadalupe Barrón González</i> | <i>1988</i> |
| <i>- Roberto J. Burgos Barra</i> | <i>1989</i> |
| <i>- Ma. del Carmen Jiménez Arreola</i> | <i>1988-89</i> |
| <i>- Roberto Gutiérrez Espinoza</i> | <i>1987-1989</i> |
| <i>- Enrique Casas Reséndiz</i> | <i>1988</i> |
| <i>- Salvador Camacho Servín</i> | <i>1989-1991</i> |
| <i>- Cirilo Pedroza Salazar</i> | <i>1991-1993</i> |

4.3 ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DEL ÁREA SELECCIONADA

Este proceso se realiza a través de una situación que marca la pauta para una reflexión colectiva ante la puesta en evidencia de los problemas que la misma gente ha manifestado y que de alguna forma les afecta.

Por lo que una vez que se hace una especie de inventario de las necesidades y problemas más latentes que crean en cada uno de ellos una inconformidad con su situación, dividiéndose en los aspectos político, económico, social y cultural.

Es así como una vez que se realiza el diagnóstico preliminar y donde se obtuvo una panorámica general de la situación, se dan a conocer a los vecinos los resultados obtenidos con el fin de analizar y reflexionar sobre éstos, siendo los siguientes:

Problemas Políticos:

- *"Falta de participación en la toma de decisiones políticas a beneficio propio; pues los representantes gubernamentales no toman en cuenta las opiniones de la gente, ya que cuando ejecutan alguna obra, solo notifican cuanto se pagará" (Anexo 6).*
- *Falta de interés de las autoridades en beneficio de la colonia.*

Servicios Públicos:

- *Falta de urbanización: empedrado público, banquetas, etc.*
- *Falta de un mercado, para con esto ayudar a la economía de la familia.*
- *Falta de más tiendas, pues las que existen tienen productos que venden a precios más elevados en relación a su valor real.*
- *Falta de alumbrado público.*

Problemas Económicos:

- *Falta de fuentes de trabajo para los habitantes de la colonia que nos genera un ingreso económico.*

Problemas Sociales:

- *Existe el problema de pandillerismo y drogadicción, principalmente jóvenes y niños de la colonia.*
- *Falta de centros recreativos y de trabajo.*
- *Consumo de bebidas embriagantes.*
- *Falta de servicios de salud, principalmente en el turno nocturno así como que se respeten los horarios establecidos y una mayor constancia de los médicos en el Centro de Salud.*
- *Falta de servicio postal, que exista un lugar adecuado para este servicio.*
- *Falta de servicio telefónico, pues la caseta de larga distancia localizada en el centro de la colonia no es suficiente y las cuotas por el uso de este servicio son caras.*
- *Falta de transporte urbano.*

Problemas Culturales:

- *Existe analfabetismo de la población en general, pues hay adultos que carecen de educación elemental y niños en edad escolar que no acuden a la escuela.*
- *Falta de centros recreativos que fomenten una actividad deportiva como son más canchas deportivas, pues la que existe no es suficiente; falta de un gimnasio así como el que se le de mayor uso al teatro al aire libre que existe en la colonia.*

- Que se le de mayor uso a la biblioteca de la colonia, así como el que cuente con mayor número de libros de consulta.

- Falta de centro de capacitación, que nos oriente como aprender algún oficio.

Una vez que se citan estos problemas, cuestionamos a los vecinos con el fin de que analizaran ¿Porqué esa situación? o ¿Porque consideraban esa falta de servicios y que es lo que ellos mismos habían hecho al respecto? , ¿Cómo esperaban que esa situación cambiará? y ¿Cómo creían posible que se pudiesen resolver esos problemas?.

Al respecto, algunos vecinos comentan que: "están en espera de que por parte de gobierno se realicen las obras y servicios sin aportar nosotros dinero, pues es su obligación".

En una menor proporción de número de vecinos comentan que: "quizá por falta de organización de todos nosotros como vecinos para resolver nuestros problemas, pues si no nos unimos no vamos a lograr beneficios, ya que existe falta de interés de todos, a veces ni como vecinos nos conocemos ni nos saludamos". Algunos otros hacen mención a que: "ya antes habíamos tratado de organizarnos, pero no resultó, porque los representantes de esa organización solo se quedaban con el dinero que pedían y ya no hacían nada por la colonia".

Por lo anterior, vemos que la gente de este lugar esta insatisfecha con su situación, pero no hace nada por salir de ello, tienen el "arma" para dar inicio a una acción que permita desarrollar esa situación y que es la insatisfacción misma de sus condiciones, lo único que necesitan es incentivar y motivar más el deseo de querer hacerlo.

En un principio el tratar de organizarse e integrarse como vecinos no es muy claro para la gente; pero, al empezarse a cuestionar que lo primero es precisamente esa organización para lograr lo que se proponen, ya que esto puede ser una de las respuestas a las preguntas que ellos mismos hacían respecto a ¿el por qué no contaban con algunos servicios principalmente en esa área de la colonia? lo anterior fue la manera de que se reflexionara de la importancia que representa el integrarse como vecinos a una organización para lograr con ello un fin en común.

Esto nos lleva a realizar una serie de hipótesis donde mencionamos el porqué de esas actitudes paternalistas, donde esperaban que el gobierno sea quien les solucione el problema, ignorando que se debe tener participación activa y no permaneciendo estáticos a su entorno.

Por otra parte, han influido los antecedentes que existieron en la colonia, al emerger líderes los cuales se autonombaban y que solo buscaban el interés propio y no el de la colonia, ocasionando con ello, la falta de credibilidad, apatía y desconfianza hacia los integrantes de la misma para volver a organizarse; pues el defraudar la confianza de la gente, al exigir cooperación económica para solventar el problema de la falta de servicios públicos, y no llevando a su término éstos, provocó desconfianza y con ello originó poca participación no consciente y meditada, traducida a una imposición y manipulación, sin generar una democracia interna, dando como resultado un estancamiento de mejoras en la colonia, permaneciendo dominada e inactiva.

La gente se apropia de pautas de consulta que no le son propios, existe un cambio en las pautas morales por los contactos culturales, para la gente de la comunidad ha sido difícil la adaptación porque al querer transformar la naturaleza se enfrentan a una serie de problemas que se tendrán que ir resolviendo poco a poco.

El Sr. Cantoya, que ocupó o fungió como líder en un periodo de 8 años en el momento en que la comunidad tenía muchos problemas por resolver, por lo tanto era campo fértil para que la semilla germinara y colocan su conciencia moral en ese líder que al ver sus intereses propios defraudo la confianza de la gente, desafortunadamente su saber lo utilizó negativamente al decir "descompongan la bomba y la vuelven a armar igual, no importa que no tenga nada".

Existieron circunstancias como la problemática de infraestructura para que se diera el surgimiento de grupos, la gente con la necesidad de una persona que los ayudara a resolver su problemática, la necesidad de un líder, pero estas personas no han sabido dirigir a la gente ya que cada día demandan mayores servicios, y la gente ve al gobierno y a sus líderes como la persona que los sacara de sus problemas, ve al gobierno como imagen de paternidad, se someten a la imagen del líder por la imagen del padre al que se obedece que tiene que ver con el afecto, autoridad, confianza, por amor a los padres es que actúan de tal manera, se establece una relación transferencial entre el líder y la gente, por lo tanto esperan del gobierno que se entere de todo lo relacionado con la comunidad, existe la demanda urgente de que se le resuelvan sus problemas.

4.4 PRIORIZACION DE NECESIDADES

Una vez que se analizaron los problemas detectados en la encuesta, se invitó a que juntos propusieran que consideraban se pudiese abarcar en relación a los problemas que los mismos vecinos comentaron como primordiales, no perdiendo de vista el objetivo principal de organización, pues es a lo que aspira llegar. Como buscarían fomentarla a través de un problema de interés colectivo y por medio de la programación de acciones que la propia gente propusiera de tal manera que permitan llegar a ese objetivo. Es así como se partió de lo que los vecinos consideraron significativo para ellos.

Por lo que surgió como primera instancia por parte de estos, el dar prioridad a la falta de empedrado de las calles en esta zona (Anexo 7); pues la gente se pregunta ¿porqué no tenemos empedrado en esta área? y ¿porqué solo las calles de la parte norte cuentan con este servicio de infraestructura?

Por lo anterior, y como promotores sociales nos preguntamos ¿porqué no solucionar otros problemas que son también de importancia?, sin embargo, el empedrado resolvería otras necesidades, las cuales los vecinos citaron algunas de estas, como son: el servicio de recolección de basura, ya que, al transporte de este servicio le es complicado circular por esta zona que no cuenta con empedrado, mencionando además, que las unidades con las que cuenta el municipio no reúnen las óptimas condiciones para satisfacer este servicio.

También se daría cobertura al servicio de gas hasta la puerta del domicilio, pues ¿qué pasa en las mañanas cuando los padres de familia salen a trabajar, los jóvenes y niños a la escuela, y donde la única persona que se queda en casa es la madre de familia, así como

algunos familiares de edad avanzada o enfermos?, ¿qué puede hacer esa madre de familia, por ejemplo con un tanque de gas a media calle, pues este no lo distribuyen hasta la puerta del domicilio, es deprimente, ver a las señoras jalando o rodando los tanques de gas de 30 kgs., o a las personas enfermas que apenas si pueden dar algunos pasos sobre las piedras, ya que el transporte público no transita por esta área. Esto se debe precisamente a la falta de ese servicio de infraestructura como lo representa el empedrado público.

Es así, como una vez que se decide trabajar en primera instancia en relación al empedrado de las calles por parte de los vecinos, se inicia con la aportación de algunas alternativas de solución para llevar a cabo este proyecto por ellos mismos.

5. PLAN DE TRABAJO

Una vez concretizadas las necesidades y problemática que tienen los integrantes de esa zona de la colonia, emanadas de la inconformidad, se buscan acciones enfocadas a resolver esa situación, sosteniendo con ello el dinamismo de la gente y surgiendo con esto la necesidad de socializarse a través de la solidarización de los vecinos buscando alternativas de solución para generar cambios y con ello un proceso educativo, un desarrollo que se realiza actuando y haciendo.

En base a ello se inicia a estructurar un plan de acción ante un problema que fue de interés colectivo como lo represento la falta de organización para conjuntarse y lograr con ello coordinarse para obtener ciertas necesidades colectivas como es en primera instancia la falta de empedrado público; formulándose así, un plan de trabajo que nos permita seguir lineamientos para una dinamización a través de las acciones de los involucrados.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<i>ACTIVIDAD</i>	<i>FECHA</i>	<i>OBJETIVO</i>
<i>ASAMBLEA CON LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD</i>	<i>29-Enero-1993</i>	<i>La autogestión ante la Presidencia Municipal.</i>
	<i>6-Enero-1993</i>	<i>Darnos a conocer como grupo promotor.</i>
	<i>13-Febrero-1993</i>	<i>Integración de los demás vecinos de la comunidad.</i>
	<i>20-Febrero-1993</i>	<i>Integración de los comités de cada calle donde se trabajara.</i>
	<i>27-Febrero-1993</i>	<i>Organizarse para investigar nombre y domicilio de los propietarios de lotes baldíos.</i>
	<i>06-Marzo-1993</i>	<i>Dar a conocer las respuestas de la Presidencia Municipal.</i>
		<i>Conformar el comité Pro-Obras.</i>
	<i>13-Marzo-1993</i>	<i>Conformar el comité Pro-Obras.</i>
	<i>22-Marzo-1993</i>	<i>Audiencia Pública con el Presidente Municipal de Corregidora.</i>
	<i>17-Marzo-1993</i>	<i>Organización para festejar el día del niño.</i>
	<i>15-Mayo-1993</i>	
	<i>29-Mayo-1993</i>	
<i>12-Junio-1993</i>		
<i>26-Junio-1993</i>		

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVO
<p>ACUDIR CON LAS SIGUIENTES AUTORIDADES:</p> <p>a) PRESIDENTE MUNICIPAL DE C. ING. HILARIO ZÚÑIGA G.</p>	<p>26-Febrero-1993 27-Marzo-1993 05-Abril-1993 03-Mayo-1993 24-Mayo-1993</p>	<p>Darnos a conocer como grupo promotor, así como nuestro objetivo principal.</p> <p>Realizar instancias ante esta autoridad para dar mayor rapidez a los trámites.</p> <p>Dar a conocer algunas anomalías a nivel burocrático, para que de solución a ello.</p>
<p>b) OFICIAL MAYOR</p>	<p>24-Febrero-1993 03-Marzo 25-Marzo 09-Junio</p>	<p>Realizar la gestión de alumbrado público en las calles de Fco. Carbajal y Abelardo Rodríguez, de la colonia Santa Bárbara. Como grupo acudimos en calidad de acompañantes de los vecinos de la comunidad.</p>
<p>c) DELEGADO DE LA COLONIA STA. BÁRBARA. C. CIRILO PEDROZA</p>	<p>25-Junio-1993 05-Junio-1993</p>	<p>Solicitar orientación sobre organización dentro de la colonia.</p> <p>Dar a conocer nuestros objetivos.</p>
<p>d) DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN MPAL. LIC. GABRIELA MONGES. ING. J. PEDRAZA</p>	<p>01-Marzo-1993 02-Marzo-1993</p>	<p>Solicitar cotización de precios en cuanto a la Infraestructura (Urbanización de las calles donde se labora).</p>
<p>e) JEFE DE SEGURIDAD Y TRANSITO EN EL ESTADO CAP. ADOLFO V. MONTOTO.</p>	<p>27-Febrero-1993 27-Marzo-1993 24-Mayo-1993</p>	<p>Solicitar que se brinde atención en general a la colonia Santa Bárbara en el Módulo de Seguridad de la misma.</p> <p>Solicitar mayor fluidez de Transporte Urbano.</p>

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVO
- ACUDIR A SEDESOL	24-Febrero-1993	Buscar presupuesto de urbanización.
- ACUDIR A CAJAS POPULARES.	16 y 19 Febrero 1993	Pedir información sobre porcentaje de intereses por prestamos y por ahorro como Sociedad C.
- ACUDIR A C. F. E.	02-Marzo-1993	Pedir información sobre los tramites a seguir para realizar las peticiones para ALUMBRADO PÚBLICO.
- ACUDIR AL SERVICIO POSTAL DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA.	23-Marzo-1993 12-Mayo-1993	Pedir información de como es la distribución de este servicio en la colonia Santa Bárbara; así como presupuesto para obtener un apartado postal por grupos.
- ACUDIR CON LOS VECINOS POR PARTE DEL GRUPO PROMOTOR.	- 16, 17, 23 Marzo 1993. - 23,26,30 Abril 1993. - 3, 6, 7 Mayo 1993. - 4, 17 Junio 1993.	Entablar mayor comunicación con los vecinos en cuanto a mantenerse informados sobre las respuestas que les han dado en las diferentes gestiones que han realizado.
- ACUDIR A LA FABRICA DEL ESTADO * EMBOTELLADORA LA VICTORIA. * GERBER * SABRITAS * BARCEL * EMB. AGA * KELLOG'S	12, 13, 16, 27, 7, Abril 19-Abril 1993 19-Abril 1993 12-Abril 1993 23-Abril 1993 12-Abril 1993	Realizar la petición para que apoyen en el festejo del día del niño, con productos que laboran en la misma.

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVO
- FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO	08-Mayo 1993	Lograr mayor integración de la comunidad.
- ENTREVISTA CON ING. GARCÍA, DUEÑO DE PROPIEDAD PRIVADA DE LA CALLE ABELARDO RODRÍGUEZ.	21-Abril 1993 05-Mayo 1993	Lograr su colaboración, para que como propietario de ese terreno, aporte su respectiva cuota, para urbanización de esta calle.
- INICIAR TALLERES DIRIGIDOS A LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD.	12, 13, 15, 17, 18, 20, 21, 24, 27, Mayo 1993. 03, 04, 07, Junio 1993.	Dar a conocer los beneficios de la organización a través de la reflexión de la experiencia.
* PRIMEROS AUX. * ALIMENTACIÓN * ALFABETIZACIÓN	Mes de Septiembre.	
- REFORESTACIÓN	Septiembre-Octubre	
- ESCRITURACIÓN	Septiembre-Octubre	

6. DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA.

Debido a las condiciones que influían como fué: la falta de recursos económicos no disponibles por parte de los vecinos de la zona donde se dió inicio el proyecto; por otra parte, la falta de deseo y mayor participación de la población en general de esa zona; así como, las limitaciones por parte de las instituciones gubernamentales, pues no contaban con un programa que contemplara acciones para esa zona de la colonia; así como una mayor orientación directa de las mismas en relación a los trámites y con ello la realización a ésta etapa del proyecto.

Por lo que se buscaron estrategias que evitaran que el interés y la motivación de los vecinos decayeran, sino que ésto si diera la pauta para que fuese un proceso de continuidad al objetivo principal de este proyecto siendo el de organización, y que, a la vez estas estrategias permitan una mayor cohesión del resto de los vecinos, e incentivar el interés y la participación. Fue así como se decidió entre vecinos y promotores abordar y buscar acciones en relación a:

- Falta de alumbrado público.*
- Falta de servicio telefónico y postal en esa zona de la colonia.*
- Reforestación.*
- Escrituración.*
- Formación de talleres.*

- Realización de un evento social, festejando el día del niño.

FORMACION DE COMITES

Una vez que deciden organizarse en torno al empedrado público, y para que esto fuese más sólido, se acordó que se tuviesen reuniones a manera de asamblea publica con los vecinos, las cuales tenían lugar en la calle Alvaro Obregón, Manzana # 69, Lote 9, llevándose a cabo los días sábados de 5:00 a 7:00 de la tarde.

Durante las primeras reuniones, el objetivo principal fue el darnos a conocer como grupo promotor y de esta forma integrarnos con los vecinos de ésta zona.

En posteriores asambleas, democráticamente se formaron las mesas directivas de cada calle (cada una con sus respectivos representantes que conforman un presidente, un secretario y el tesorero) (Anexo 9), dichas mesas directivas fueron elegidas por la gente de la localidad, pues, ellos como miembros de la comunidad conocen las cualidades de sus representantes.

Por lo que, dichos representantes adquirieron funciones, entre las que se encuentra el investigar los nombres y domicilios de propietarios de terrenos baldíos, para que se les informase lo que se pretendía realizar.

Con la participación de la gente de este lugar se acordó realizar algunas visitas ante instancias gubernamentales, para solicitar información sobre los tramites para la urbanización de las calles y donde se nos proporciono orientación; por lo que uno de los pasos a seguir es la formación de un comité pro-obras, siendo esto un requisito necesario para dar mayor representatividad. Por lo que se sugirió por parte de la gente de la

comunidad, la formación del mismo, teniendo éste, características activo-participativas; proponiendo a uno de sus miembros como presidente del comité (cabe mencionar que este representante, además de formar parte del grupo promotor, es vecino de la comunidad).

Por lo que, el comité Pro-obras quedo conformado por siete elementos, quienes son apoyados por las mesas directivas de cada calle, las cuales son:

- 1.- Abelardo L. Rodríguez, Manzana 70*
- 2.- Pascual Ortiz Rubio, Manzana 70 y 69*
- 3.- Alvaro Obregón, Manzana 69 y 68*
- 4.- Francisco Carbajal, Manzana 68 y 67*

Además de las manzanas ya mencionadas, se integró posteriormente la manzana 60 y 59 de la calle Abelardo L. Rodríguez; existiendo interés por unirse, para con ello, representar mayor fuerza para lograr un bienestar común (Anexo 10).

CONCENTRACION CON LAS AUTORIDADES

Al tratar el problema del empedrado, era necesario un contacto más directo con las autoridades municipales.

Por lo que, como grupo promotor y estudiantes de la especialidad de desarrollo comunitario, nos dimos a conocer ante el presidente municipal de Corregidora; comentando nuestro objetivo, que pretendíamos, para trabajar algunos vecinos de la colonia Sta. Barbara.

Se hicieron gestiones por parte del comité pro-obras, como por nosotros como promotores ante el Departamento de Planeación Municipal de Corregidora, para que la información financiera que se nos proporcionaba, se hiciese por escrito para mostrarlo ante los vecinos interesados en el empedrado, y, no se tuvieran confusiones respecto al presupuesto financiero que se aportaría por parte de los mismos; así como, del porcentaje que proporcionaría el ayuntamiento. Una vez que se refusaron a dar por escrito esta información, se les hizo petición de que dicha información la hiciesen verbalmente ante los vecinos en las asambleas realizadas por los mismos; pero, desafortunadamente solo nos prometían acudir, pero nunca cumplían. Llegando incluso a mencionar que " si lo hiciesen, se comprometían demasiado con la gente, ya que, la información financiera variaba pues si se mencionaba una cantidad quizá, posterior a ello subiese o disminuyese".

Debido a la anterior, se acordó, al buscar otras estrategias, el que se proporcionara una asamblea pública con el presidente municipal de Corregidora, para que públicamente se proporcionara la información que se estaba solicitando y la cual había sido negada.

Por lo que, en asamblea pública con el presidente municipal Ing. Hilario Zuñiga Castillo, se da a conocer la existencia del comité Pro-obras; así mismo, se pide información financiera más completa sobre la participación económica que tendrá el ayuntamiento y la gente de la comunidad destinada para el empedrado de las calles, por lo que, las respuestas otorgadas por parte de las autoridades municipales fueron muy concretas, las cuales fueron:

- Organizarse con su respectivo comité.*

- *Se mencionaron los porcentajes correspondientes a los vecinos que es de un 30 % la cantidad estimada y el 70 % restante corresponde al ayuntamiento. Este porcentaje se refiere a trabajos realizados durante la inexistencia de lluvia. Así mismo, el valor depende de la topografía, tipo de suelo, etc.*
- *También menciono el representante gubernamental que, una vez organizados, realizando las gestiones, se aceptan solicitudes de urbanización, las cuales se programan para ser parte de los proyectos. Se menciona además, que existe la posibilidad (que, si se organizan y aportan la cantidad correspondiente a cada manzana lo antes posible, esto permitirá dar mayor fluidez a los tramites, inclusive dar prioridad (aún cuando otras manzanas ya cuenten con solicitud previa, pero que aún no reúnen el dinero) para la realización de la obra.*

Durante esta asamblea, también se aprovecho para realizar gestiones de interés para los vecinos, pues su representante del comité manifestó: " la falta de recolección de basura es debido a las unidades de transporte con las que cuenta el municipio, las cuales están deterioradas, impidiendo con ello un mejor servicio ". La respuesta ante esta petición, fue que pronto entrarían en circulación más transporte recolector de basura para dar cobertura a la colonia, pero no se menciona una fecha límite. Se menciona además la falta de alumbrado público, un mercado, de transporte, entre otros.

Algunas necesidades de las que se manifestaron, también le competen a otras autoridades a nivel estatal; por lo que, el presidente municipal pidió apoyo a los vecinos ahí reunidos, para asistir a una asamblea pública en la colonia Sta. Barbara a cargo del

Director de Seguridad Pública y Tránsito en el Estado (Anexo 11), a quien se le pudiese gestionar la falta de algunos servicios, los cuales le compete dar solución a los mismos. Por lo anterior, se decide negociar con el presidente municipal, al comentarle los vecinos que acudirían a la asamblea, en tanto el se comprometiera para acudir a calles conformadas dentro del comité pro-obras, para observar la situación en que se encuentran, y el por que la necesidad de contar con el empedrado; siendo aceptadas ambas invitaciones.

Durante la visita del Director de Seguridad Pública y Tránsito en el Edo. Se pone de manifiesto por parte del presidente del comité pro-obras, la falta de vigilancia pública y la desventaja que esto representa; restauración del módulo de seguridad, falta de transporte público.

Por lo que este representante, se compromete a dar solución a la falta de vigilancia policiaca una vez que el presidente municipal de Corregidora realizará los trámites para la restauración del módulo de seguridad de la colonia, quien públicamente se compromete a dar solución a ello. (Anexo 12)

Regresando al respecto del empedrado de las calles, y con la visita del presidente municipal hasta las mismas, quien por voz propia dio a conocer los tramites para la realización de este servicio, deciden los vecinos de la comunidad llegar a algunos acuerdos para solventar esta necesidad.

INTEGRACION DE ACTIVIDADES

En base a las instancias realizadas y con las respuestas adquiridas, los vecinos empezaron a acordar cómo se organizarían para proporcionar las cantidades de dinero destinadas para el empedrado de las calles. Por lo que fijaron ciertas cantidades en base a los recursos y disponibilidades de cada integrante, llegando a establecer la cuota de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos) cada quince días, los cuales se aportarían a sus respectivos tesoreros de cada calle, quienes a su vez lo proporcionarían al tesorero del pro-obras.

Desafortunadamente existió poca respuesta en general por parte de los integrantes de cada calle; ya que, de las cuatro calles que conforman el proyecto, solo en dos de ellas, los vecinos empezaron a aportar la cuota fijada. Dichas calles son: Alvaro Obregón, Manzana 69 y 68; siendo con cierta irregularidad las aportaciones; cabe mencionar que en esta calle, los vecinos decidieron depositar el dinero que se va reuniendo cada quincena a la caja popular que se encuentra en la cabecera municipal de Corregidora, para que, una vez reunida cierta cantidad y la cual se incrementará con los intereses que se den por el ahorro, se depositaran posteriormente en la tesorería municipal para con ello, tener (además de la solicitud que previamente se entrego y en la cual contempla la petición de que se realicen trabajos de urbanización en las calles antes mencionadas), un antecedente para que se incluya en los programas de infraestructura planeados por los representantes gubernamentales; puesto que el mismo presidente municipal de Corregidora, comento que se daría prioridad a quien tuviese el dinero reunido.

En lo que respecta a la calle Abelardo L. Rodríguez, que incluye las manzanas 70, 69 y 59; en la primera, tiene la característica de contar con una acera, y, la cual habitan alrededor de ocho familias en su respectiva casa, por lo que del otro lado de la acera, se encuentra una propiedad privada con un terreno que ocupa una gran extensión. Lo anterior se menciona, ya que esto ha influido para que exista poca participación por parte de los vecinos que integran esta manzana, para empezar a proporcionar la cantidad establecida para los trabajos de urbanización, ya que, de las ocho familias, solo dos han aportado dinero, por lo que el resto se limita ha hacerlo, pues comentan que es muy difícil que esta manzana entre en el programa, debido a la topografía con que cuenta; además de mencionar que como solo hay unas casas de un solo piso les corresponde pagar más. Estos comentarios los hacen en base a que, durante la visita del Presidente Municipal por esta zona de la colonia y al observar las características de las misma, les expreso lo que los vecinos comentan, de esto se deriva la desmotivación y no participación de los mismos.

Por lo que, una comisión integrada para oír algunos vecinos de esta manzana # 70, así como, integrantes del comité pro-obras y los promotores, nos dimos a la tarea de investigar a quien pertenece esa propiedad privada, logrando establecer contacto con el yerno del dueño de dicha propiedad. Se le explico lo que se pretendía para contar con el empedrado de esta calle pidiendo se colaboración al aportar lo que le correspondía, pues los límites de su propiedad colindan con dicha calle.

La respuesta que se obtuvo por parte de está persona, fue el pretender establecer un convenio con el Presidente Municipal de Corregidora para que le permitiese fraccionar y

vender esa propiedad. De aceptar el Presidente Municipal esta propuesta él se comprometía a aportar su cuota correspondiente para los trabajos de urbanización.

Por lo que, la comisión se encargó de verificar si ya se pudiese proceder en esa clase de convenios, comentando el presidente municipal que es necesario para lo que la persona antes mencionada pretende, presente un proyecto bien establecido para analizarlo y en base a ello dar autorización.

Posteriormente, no se obtuvo ningún acuerdo con este familiar del dueño de la propiedad privada, pues debido a sus problemas personales salía fuera de la ciudad, obstaculizando con ello obtener respuestas específicas; por lo que, permanece inconcluso el asunto al respecto.

En lo que respecta a las manzanas 60 y 59 de la misma calle de Abelardo L. Rodríguez, los vecinos acordaron dar un plazo no mayor de tres meses para reunir y entregar el dinero a la tesorería municipal para que se de inicio el empedrado público de dichas manzanas que si entraron en el programa de obras del mismo año.

En cuanto a las calles restantes como son Francisco Carbajal Manzana 68 y 67 y Pascual Ortiz Rubio Manzana 69, existió nula participación, pues existieron versiones de que no aportarían nada hasta ver los trabajos de empedrado ya iniciados; otras de esas versiones fueron "que es obligación del gobierno realizar todos los gastos"; en cambio para otros vecinos debido a su situación socioeconómica les es imposible aportar cierta cantidad de dinero, pues, el salario de los mismos no es suficiente para satisfacer además de sus necesidades específicas otros gastos imprevistos.

Lo anterior nos muestra que aún se continua con esa actitud "paternalista" que fluctúa en nuestro país.

ALUMBRADO PÚBLICO

Debido a la poca o nula participación de los vecinos integrantes de las manzanas antes mencionadas, se hace necesario buscar otras vías, para con ello, no decaiga el ánimo de los pocos vecinos que en realidad si quieren el bienestar en común. Por lo que, los promotores, nos dimos a la tarea de consultar con estos, que otro aspecto les gustaría abarcar, dentro de los que ellos mismos comentaron en el anterior diagnóstico y que fuese de importancia para los mismos. (Anexo 13)

La respuesta que obtuvimos, fue, el abordar el problema de la falta de alumbrado público, ya que, esto genera otro problema como el que representa el vandalismo, que los jóvenes que ingieren farmacos u otras sustancias tóxicas acuden hasta esta zona donde no existe alumbrado público y de esta manera no sean vistos por los vecinos, así como por agentes de seguridad pública.

Es así, que al fundamentar los vecinos que al existir la falta de alumbrado público, creando otros problemas, se decidió trabajar en conjunto para realizar las gestiones correspondientes, permitiendo con ello, contemplar otra problemática y, no solo enfatizar en relación a la falta de empedrado público.

Las calles que carecen de dicho servicio son: Abelardo L. Rodríguez, manzanas 60 y 59, calle Francisco Carbajal, Manzana 68 y 67. Por lo que, se hicieron gestiones por

parte de una comisión integrada por los representantes de los comités de ambas calles ante la Comisión Federal de Electricidad del municipio de Corregidora, así como, ante el representante de gobierno que maneja estos asuntos en la presidencia municipal el oficial mayor Miguel Piña Macías, quien proporciono información correspondiente a los trámites ha realizar para la obtención de dicho servicio, los cuales corresponde un 50 % de los gastos al municipio y, el otro 50 % a los interesados.

Por lo que los vecinos, se organizaron para reunir la cantidad de dinero que les correspondía. En relación a la primera calle mencionada, se tenía el antecedente de que los vecinos (antes de integrarse a las manzanas que como grupo promotor elegimos para este proyecto de desarrollo comunitario) se había organizado para dar solución a la falta de alumbrado público en su calle, por lo que, entregaron dinero a la Sra. de nombre Matilde, por la cantidad de \$ 30,000.00 (esto fue durante los primeros meses de 1993), por cada casa para con ello realizar los tramites que supuestamente por medio de " Solidaridad " consiguieran la obtención del alumbrado público.

Pero, lamentablemente esta persona no llevo a cabo lo que se comentan que ya no recibieron mas respuestas por parte de la misma.

Por lo que ahora, al retomar este asunto y realizando las gestiones correspondientes por parte de la comisión representada por vecinos de la propia calle, las respuestas que obtuvieron por parte del oficial mayor Miguel Piña quien manifestó que por el momento no es posible que se realicen trabajos de alumbrado público en las manzanas 60 y 59 de la calle Abelardo L. Rodríguez, pues, debido a fallas técnicas que impiden su realización, por lo

que, pidió se le permitiera tiempo para resolver esa situación y, así dar trámite a esta gestión.

Por lo que, esta pendiente dar continuidad y solución al respecto.

Referente a la calle Francisco Carbajal, Manzanas 68 y 67, se organizaron y lograron que se les instalaran dos de las cuatro lámparas que conforman el alumbrado público de dichas manzanas. No se lograron instalar las cuatro lámparas, ya que, por parte de algunos vecinos no se obtuvo su cooperación pues, debido a que no cuentan con el servicio de energía dentro de sus casas, influyendo también, la falta de recursos económicos de los mismos, impidiendo con ello su participación.

Pero lo positivo de lo anterior, fue que los vecinos de esta calle, comentaban que si bien, no han conseguido organizarse para resolver el problema de la falta de empedrado al no reunir la cooperación que ellos mismos habían acordado, por lo menos, lograron parte del alumbrado público, comprobando con ello, que al organizarse pueden lograr satisfacer un bien en común.

EVENTO SOCIAL

Debido a que los trámites burocráticos para la realización del empedrado público son a largo plazo, se buscaron estrategias que permitieran que el proyecto no decaiga, por lo que, les propusimos a los vecinos organizar un evento social para festejar el día del niño, con la finalidad de que convivan los integrantes de la comunidad, lo cual, conlleva a que se promueva la organización y sea un medio para motivar a la gente hacia otras actividades

culturales; considerando que, el objetivo que se persigue es la participación activa; además, un programa de animación socio-cultural, hace que la gente salga de su vida cotidiana.

Los vecinos aceptaron gustosos esta propuesta, por lo que, para este evento se recurrió a empresas como: Sabritas, Marinela, Gerber, Coca-Cola, Kellog's, Barcel y Bachoco, las cuales se encuentran ubicadas la mayoría, en la zona industrial de la ciudad de Querétaro; se hicieron peticiones a cada una de estas para que se nos proporcionaran ya sea productos, que procesan o en su defecto, donativos, para que se proporcionaran a los niños que acudirían a dicho festival.

Solo existió respuesta favorable en las fabricas de Coca-Cola y Gerber, al proporcionar productos que elaboran en las mismas. Por lo que respecta al resto de las empresas se nos manifestó que esto no es posible, si se hubiese hecho solicitud con seis meses de anticipación, ya que, reciben gran cantidad de peticiones de diferentes organismos, así como, de varias escuelas del estado, impidiendo con ello, cubrir todas las peticiones que les llegan cada año.

Además de lo poco que se logro reunir, los vecinos cooperaron al llevar diferentes platillos de comida, aguas frescas, frutas, dulces, palomitas.

Esto se hizo con el propósito de estimular el deseo de conocerse más, como piensan, que es lo que quieren lograr al organizarse para realizar cualquier evento.

Esta clase de eventos, permite mayor colaboración social, importante y necesaria para una integración social que permita alentar el espíritu de cooperación y participación.

FORMACION DE TALLERES

La realización de talleres dirigidos a gente de la comunidad e impartidos por nosotros como promotores, tienen como objetivo, el motivar a la participación, ya que esta se ha visto afectada por los tramites burocráticos que representan los trabajos de urbanización, así como, el aspecto económico. (Anexo 14)

Por otro lado, se pretende dejar mas en claro nuestra forma de trabajo, que la gente nos diga como piensan del papel que jugamos como promotores, así como, los beneficios que pueden obtener al organizarse como vecinos. (Anexo 15)

Los talleres que se tienen contemplados son: Primeros Auxilios, Nutrición y Alfabetización.

El taller de primeros auxilios fue el primero que se llevo a cabo, dando inicio el 12 de mayo de 1993, por lo que, existió respuesta principalmente de las amas de casa, pues mostraron gran interés en aprender lo que se puede realizar en caso de alguna urgencia, obteniendo ciertas nociones de lo que ésto representa, pues al contar con bases, pueden proporcionar ayuda a familiares y vecinos, permitiendo con ello un sentido mas de cooperación entre la comunidad misma, así como, un mayor interés por los problemas de esta.

Respecto al taller de Nutrición, no existió la respuesta que esperábamos, debido a que faltó mas promoción en cuanto a los temas que se iban a tratar; también se observó que la gente se interesa mas en saber lo elemental en cuanto a alimentación y, no en conocer el por que de la alimentación.

También se llevó a cabo el taller de Alfabetización, ya que, existe el interés por algunos vecinos de saber leer y escribir permitiendo con ello, mayor seguridad en su vida personal, así como, las instancias que realicen.

A los coordinadores del programa de alfabetización se les plantea la formación de un grupo de 12 personas, las cuales se registraron en el Instituto Nacional de Alfabetización, les fué proporcionando material didáctico, formas de registro, diagnóstico inicial y terminal, libros de texto y credenciales.

La intervención del taller de primer nivel fué con el interés de colaborar en la orientación del proceso educativo de personas adultas para adquirir habilidades de lecto-escritura y cálculo básico, se logró que comprendieran y expresaran con escritos y hechos, lo que piensan en torno a su vida diaria, y su intervención para transformarla. Los ejes temáticos del proceso educativo son:

- 1.- Familia, vivienda y la comunidad.*
- 2.- Alimentación, nutrición y salud.*
- 3.- Trabajo-producción y la relación campo-ciudad.*

Se interesaron por la lectura de los periódicos especialmente por los movimientos sociales de Chiapas. Se pretende que una persona de la comunidad sea responsable del taller, lo cual indica el interés de la gente al continuar el trabajo.

SERVICIO TELEFONICO Y POSTAL.

Los resultados que arrojó el diagnóstico preliminar se tiene la falta de teléfono público, así como de servicio postal. En relación al primero, los vecinos en una de las asambleas, redactaron a base de " lluvia de ideas " un oficio dirigido a la empresa de Teléfonos de México, donde solicitan este servicio, fundamentando la importancia que el mismo representante y sobre todo en esta zona norte de la colonia. También se envió un oficio dirigido al delegado de la colonia Sta. Barbara para que se apoyase en dicha petición y por medio de este se haga mas presión. Por lo que, la respuesta a esta petición queda pendiente.

Respecto al servicio postal, y a falta del mismo en el municipio de Corregidora, los trámites para la obtención de un " Apartado postal ", solicitado por las 4 calles contempladas en el proyecto. Los vecinos optaron por adquirir dos apartados postales por lo que, se organizaron y formaron dos grupos, uno conformado por cuatro elementos y el otro por nueve; para la adquisición de estos, reunieron cierta cantidad de dinero, siendo el alquiler del apartado postal por seis meses, renovándose, si se desea, cada semestre.

Por lo que, los vecinos inscritos a cada apartado postal se comprometieron a que cada mes, se rotaran la función de que uno de ellos se hará cargo de la llave, así como, de recoger la correspondencia de los integrantes que conforman dicho apartado.

Los vecinos comentan, que a través de la obtención de estos apartados postales, se tendrán menos irregularidades en cuanto a la correspondencia se refiere, ya que, en ocasiones esta pasa en manos de diferentes personas, llegando incluso a extraviarse;

también permitirá, que no se cometan abusos por parte de mensajeros que quieren cobrar elevadas cantidades de dinero por el servicio que prestan. Es así, que con el apartado postal, se pretende tener mayor y mejor servicio postal, esperando que a futuro, se cuente con oficinas del mismo, pero ya establecidas en la colonia Santa Bárbara.

REFORESTACION.

Se generan múltiples ideas en particular en el área de reforestación, surge la inquietud de formar un vivero de especies forestales y ubicarlo en un lugar estratégico. Se pretende insidir en la recuperación de áreas degradadas. Esto es con el fin de llevar a cabo una labor de conservación y mejoramiento del medio ambiente enfatizando los beneficios de todo tipo que esto brinda al ser humano, ya que el hombre ha sido el principal alterador del equilibrio ecológico. El desarrollo de las zonas urbanas han propiciado que importantes superficies de uso agrícola han sido cubiertas de concreto y asfalto, dando cabida al crecimiento de las manchas urbanas. Por lo que, se visitan instancias gubernamentales como el departamento de especies forestales y la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) aceptando su participación, debido al interés de la gente actualmente se encuentra trabajando la comisión de reforestación.

ESCRITURACION

Debido a la necesidad, de contar con un documento legal que reconozca su participación, se tuvo la necesidad de trabajar sobre el problema de escrituración.

Aproximadamente el 50 % de los habitantes del área seleccionada no cuentan con escrituras públicas, debido a los problemas que existen en la colonia como es el desconocimiento de la asociación en 1986, en el Registro Público de la Propiedad se ha citado al Presidente Municipal para resolver el problema, se nos informa que no asiste a las citas, constatando con ello el poco interés de las autoridades, repercutiendo que en las notarías 2, 4, 19, etc., no han logrado que los solicitantes obtengan las escrituras aunque se han liquidado en su totalidad, los propietarios no pueden comprobar que lo son ya que no existe ningún documento que los ampare, por lo tanto existe inseguridad, hay deficiencias de alimentación, educación, infraestructura, aumenta aún más la marginalidad al no poder legalizar su pedazo de tierra que es su único patrimonio, la falta de este documento impide realizar cualquier otro trámite como es el servicio de agua potable. Se visita Concertación Social y se expone el problema, se logra que las autoridades se interesen y a nivel estatal se inicia un programa de Gobierno del Estado "REGULARIZACION DE PREDIOS URBANOS Y SEMI-URBANOS", logrando con ello integrar aún mas el interés de los vecinos por organizarse. (Anexo 17)

7. EVALUACION

ACTIVIDAD	ACTIVOS	ERRORES	OBSTACULIZADORES	FACILITADORES
<p>Buscar la participación de la comunidad para constituirse como sujeto social mediante la organización.</p>	<p>Insertación en la comunidad a través de diagnóstico preliminar, conocer la realidad de la misma.</p>	<p>No contar con participación de los integrantes de la comunidad para que ellos mismos fueran parte del equipo de investigación.</p>	<p>Insuficiente información documental acerca de los antecedentes históricos de la colonia Santa Bárbara.</p> <p>Los representantes de la misma, carecen de documentos por escrito, lo que se conoce es en forma verbal por parte de los integrantes de la colonia con mayor estancia en la misma.</p>	<p>El diagnóstico preliminar permitió a promotores y miembros de la comunidad el conocer y actuar sobre la problemática de la misma.</p> <p>También sirvió de base para establecer las acciones concretas del proyecto.</p> <p>Permitió la captación de los problemas más evidentes promoviendo acciones inmediatas.</p>
<p>Que los integrantes de la comunidad a través de información directa, participen en la elaboración del diagnóstico.</p>	<p>Discusión del diagnóstico, en donde existió participación a través de reuniones analizando los resultados y conclusiones del mismo.</p>	<p>El diagnóstico con ciertas carencias y limitaciones.</p>	<p>Falta de tiempo para la realización de un diagnóstico eficaz.</p> <p>Falta de preparación de la comunidad al no buscar formas de incorporar a la gente en el estudio de su propia realidad.</p> <p>El uso de encuestas dió como resultado, cifras de respuestas dadas por los encuestados, donde expresaron lo que buenamente se les ocurrió les parece o les conviene.</p>	<p>El analizar los resultados del diagnóstico preliminar permitió ser un instrumento educativo y movilizador de una concientización conjunta, para llevar a cabo acciones en pro de la comunidad.</p> <p>El haber sido participes los vecinos de la comunidad al aportar datos mas realistas y elementos cualitativos los llevo a estimular y tomar mayor conciencia de sus problemas reales para buscar soluciones.</p>

ACTIVIDAD	ACIERTOS	ERRORES	OBSTACULIZADORES	FACILITADORES
<p>Establecer estrategias que permitan dar impulso a la organización.</p>	<p>Se partió de la situación presente y existencial donde los integrantes de la comunidad reflejaron sus aspiraciones.</p> <p>Promoción de asociación y juntas locales.</p>	<p>No se dió prioridad a los instrumentos y medios para poder promover y facilitar la participación de los grupos.</p> <p>Siendo la participación el centro de la práctica del desarrollo comunitario, no se le dió prioridad en la utilización de técnicas que promovieran y facilitaran la máxima participación de la gente.</p>	<p>Falta de constancia por parte de los integrantes de la comunidad para asistir a juntas, perdiendo secuencia de las acciones realizadas por sus representantes.</p>	<p>Las juntas locales permitieron ser un instrumento fundamental para el desarrollo de la comunidad canalizando a través de éstas, la participación de la población en su propia organización.</p>

ACTIVIDAD	ACIERTOS	ERRORES	OBSTACULIZADORES	FACILITADORES
<p>Inicio de un proyecto de acción comunitaria, con arreglo a exigencias — propias del desarrollo comunal.</p>	<p>Se eligió aquello que fue existencialmente significativo para la gente, como lo representó el empedrado público pues esto dió oportunidad de participación decisiva y efectiva de la mayor parte del grupo de la comunidad en esa zona noroeste, interesados en satisfacer esa necesidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación de comités por cada calle. - Formación del comité pro-obras. 	<p>No dar prioridad a proyectos que son más rápidamente solventados por los mismos integrantes de la comunidad.</p> <p>Se fue directo a la acción en el menor tiempo posible, pero no se ajustó a las exigencias de los procedimientos que indica el método científico. El no seleccionar alternativas de las acciones.</p> <p>Por otra parte como grupo promotor nos dejamos llevar por las exigencias de la gente sin dar pausa a sesiones específicas destinadas a la reflexión de las acciones.</p>	<p>El proyecto inicial no tuvo el éxito deseado, pues no se demostraron resultados tangibles en su totalidad en un plazo relativamente breve ya que de las calles donde se trabajó respecto al proyecto, solo en una lograron satisfacer el servicio del empedrado público.</p> <p>Influyendo en el que no se contemplaran los recursos disponibles para analizar si se podía o no solventar ese servicio.</p> <p>El comenzar con lo difícil tuvo cierto efecto multiplicador, al no producir una auto-afirmación en la gente de la comunidad para dar impulso para la acción de proyectos futuros, pues en un proyecto inicial es una base para ello.</p>	<p>El otorgar preferencia a este objetivo, urgió para alcanzar un fin propuesto, como significó la participación de la gente.</p> <p>La formación de comités permitió que existieran dirigentes locales para asumir la responsabilidad en la realización de acciones.</p> <p>También permitió ser un instrumento para entablar mayor relación entre la comunidad y el gobierno.</p> <p>La inserción-inmersión del grupo promotor hacia la comunidad, (además de formar parte de ambos) permitió el contacto directo con la gente, siendo como uno de ellos, viendo, escuchando, aprendiendo y descubriendo la realidad desde adentro, siendo parte del proceso.</p>

ACTIVIDAD	ACIERTOS	ERRORES	OBSTACULIZADORES	FACILITADORES
	<p><i>El hecho que dentro del comité obras se haya elegido como presidente del mismo a un integrante del equipo promotor -- permitió dar mayor fluidez y seguridad para llevar a cabo un proyecto de desarrollo comunitario, dando continuidad y respaldo a dicho proyecto, así como mayor credibilidad en la comunidad misma.</i></p>	<p><i>No establecer por parte de los representantes que conforman el comité general un reglamento, así como una jerarquización de funciones a realizar por parte de los mismos, para un mejor y mayor proceso administrativo en beneficio de la organización.</i></p>		

ACTIVIDAD	ACIERTOS	ERRORES	OBSTACULIZADORES	FACILITADORES
<p>Coordinación - con los grupos para facilitar la ejecución de actividades.</p>	<p>Participación activa de miembros de la comunidad, al investigar ante las instancias gubernamentales y no gubernamentales - los requisitos para el logro del empedrado público.</p> <p>El visualizar que algunos integrantes de la comunidad se empezaban a organizar para que unidos logran satisfacer la demanda del servicio de urbanización fue motivo para dar impulso a la integración social de otras manzanas que no estaban comprendidas en el diagnóstico.</p>		<p>Algunos integrantes, visualizaban el proyecto persiguiendo diferentes objetivos; unos porque de verdad es necesario satisfacer este servicio para abarcar otras necesidades; otros para vender sus casas pues con el empedrado aumenta la plusvalía de sus terrenos o casas.</p> <p>No existe un verdadero sentido de pertenencia a la comunidad por algunos integrantes de la misma, pues existe el fenómeno de migración, dando por resultado una participación pasiva o nula.</p> <p>El sistema político tradicional que se venía dando con actitudes paternalistas así como la falta de compromiso de los interesados.</p> <p>Los largos procesos burocráticos que a veces llevan meses de tramitación para lograr concretar recursos para la realización del empedrado público.</p> <p>Influyendo además, el factor económico, pues colocó a la organización en un problema al no poder exigir a las autoridades municipales el cumplimiento -</p>	<p>El unirse y hacer presión ante las autoridades municipales y estatales por parte de los habitantes de la comunidad, les permitió que les resolvieran servicios públicos que demandaban se les diesen solución como fueron: reparación del módulo de seguridad, mayor vigilancia policiaca, transporte público.</p>

ACTIVIDAD	ACIERTOS	ERRORES	OBSTACULIZADORES	FACILITADORES
	<p>Por lo que esto conlleva a servir de ejemplo para la comunidad en general para que a través de la participación activa conjunten esfuerzos, sirviendo con ello al bienestar de la comunidad en su conjunto, al retomar las experiencias de unos en forma espontánea al integrarse a la organización sin necesidad de una invitación.</p>		<p>de sus funciones, si la gente se ve imposibilitada en cumplir su parte, por lo tanto se ve afectada en cuanto al dinamismo y el alcance de logros tangibles que pueda seguir, para con ello, lograr una participación mas activa y comprometida.</p> <p>El contacto de la gente con la planificación urbana, es limitado, pues la mayor parte de la misma tiene escasos conocimientos sobre este tema, sus prácticas, sus limitaciones y su significado en la vida diaria, por lo que, es en su propio interés que la gente sea informada de estos asuntos ya que esto es fundamental para una mejor planificación.</p>	

ACTIVIDAD	ACIERTOS	ERRORES	OBSTACULIZADORES	FACILITADORES
<p><i>Dar continuidad a la organización.</i></p>	<p><i>Debido a que el problema de satisfacer la necesidad del empedrado público a corto plazo no era posible por el momento; los integrantes de la comunidad optaron por contemplar otras necesidades ya detectadas y a las cuales se requería dar atención para su solución, para ello dar continuidad a la organización.</i></p> <p><i>Se decidió por ambas partes, tanto promotores como los vecinos interesados en resolver el problema del alumbrado público, el servicio postal, por lo que realizaron gestiones correspondientes obteniendo como resultado, el concretizar y satisfacer esa necesidad, pero lo más importante, que por sí solos y por medio de la organización lograron obtener lo que se propusieron.</i></p> <p><i>Por parte del grupo promotor se buscó una estrategia que permitiera dar mayor cohesión a la organización por lo que se programó un evento social para festejar el día del niño con el fin de que convivieran los integrantes de la comunidad.</i></p>	<p><i>Faltó realizar mayor promoción por parte de nosotros como grupo promotor hacia la comunidad para que asistieran a estos eventos, así como el que se le diera más importancia a esta clase de eventos culturales.</i></p> <p><i>Faltó propiciar una mayor integración social durante el proceso de planeación.</i></p>	<p><i>La falta de participación de todos los integrantes de la zona de la colonia donde se trabajó, ya que la participación se dio en unos cuantos, pues hubo quienes inconformes con su situación, no hacían nada por remover esos obstáculos que impiden mejorar estas insatisfacciones continuando con una actitud de apatía, aferrados a un sistema paternalista; otros mostrándose inconformes y tratando de obstaculizar el desarrollo de este proyecto.</i></p> <p><i>El tiempo fue una de las limitaciones para llevar a cabo el desarrollo total de nuestras actividades, por lo que se limitó la rectificación de los procesos.</i></p>	<p><i>El organizar estos eventos permitió se promoviera a la organización, siendo un medio para motivar a la gente hacia otras actividades culturales, siendo además, una recreación que representó un componente básico para la integración social.</i></p> <p><i>A pesar de ser pocas las personas más activas y gracias al redoblado esfuerzo que realizan para tratar de lograr sus objetivos propuestos, no influyendo en ellos la apatía de algunos.</i></p> <p><i>El integrar la teoría con la práctica al planear, organizar e integrar acciones para diseñar herramientas de trabajo en base al análisis de las necesidades,</i></p>

ACTIVIDAD	ACIERTOS	ERRORES	OBSTACULIZADORES	FACILITADORES
	<p><i>Así mismo se programaron talleres de primeros auxilios, nutrición y alfabetización, permitiendo que los vecinos les dieran mayor importancia a esa clase de actividades culturales, permitiendo adquirir bases para su propio desarrollo personal.</i></p> <p><i>Como grupo promotor, se ha logrado motivar a parte de los vecinos que integran la zona noroeste de la colonia, para que sean gestores y vean su realidad no como algo que no se puede realizar, sino que al organizarse y participar activamente con gestiones como la autosugestión conlleva a obtener los beneficios que buscan y mejorar el nivel de vida, que sean protagonistas de su desarrollo, superando el paternalismo que se venía dando, para dar mayor énfasis en el sentido de coparticipación, desde el opinar hasta el decidir y lo más importante, conjuntarse en el hacer.</i></p>			<p><i>lo que nos permitía emitir juicios para evaluar las acciones llevadas a cabo.</i></p>

8 CONCLUSIONES

El hombre por sí solo es incapaz de producir todos los justificantes que demanda para poder sobrevivir, por lo que requiere organizarse para conjuntar esfuerzos y realizar en forma coordinada acciones para mantener un equilibrio entre cada uno de los organismos sociales.

Es por ello, que siendo el objetivo principal de este proyecto el propiciar esa organización, nos damos cuenta que no es del todo fácil, ya que, se requiere de un compromiso y constancia, pues ésto dió como resultado el restablecer una mayor cohesión comunitaria, ya que nuestra búsqueda fué siempre con una clara motivación práctica de mejoramiento social, a buscar desarrollar el reflejo de una sociedad individualista por una sociedad organizada. Es así, como se fué conformando un grupo promotor local, que propició una organización que al conjuntar esfuerzos y realizar en forma coordinada acciones que permitieron satisfacer un bien en común como lo representó por ejemplo el que consiguieran determinados servicios públicos como: alumbrado, empedrado, etc.

Nuestra participación como promotores sociales fué la de propiciar esa inquietud hacia los integrantes de la comunidad, de que, a través de la organización puedan lograr solucionar esa insatisfacción de sus condiciones de vida, ya sea a corto, mediano o largo plazo; buscando con ello su propio autodesarrollo y el de la comunidad. También nos permitió participar activa y directamente con los grupos populares, sin una intervención asistencialista, sino de participación directa. Esto se refleja en como los integrantes de la

comunidad que tienen una participación activa continuen buscando una mayor cohesión para que los miembros restantes se incorporen, estimulando su iniciativa para asegurar su respuesta activa y entusiasta a través de promover la interacción con otras inquietudes que forman parte de las necesidades manifestadas por la comunidad misma; en esto vemos, como es que como promotores sociales provocamos cambios intangibles en el aspecto psico-social, pues existieron actitudes de mayor concientización en los integrantes de la comunidad, demostrando un gran interés, así como, satisfacciones personales que representa para ellos el iniciar a hacer algo en pro de su colonia.

Más que hechos materiales, logramos despertar en la gente un mínimo de interés por dar mayor valor al significado de lo que representa la organización, pues requiere participación, aunada a una concientización y reflexión.

Como grupo promotor externo, logramos el surgimiento de un grupo promotor interno, iniciando por la formación de comités, quienes poco a poco fueron impulsando y estimulando la iniciativa de promover esa interacción de otros miembros de la colonia.

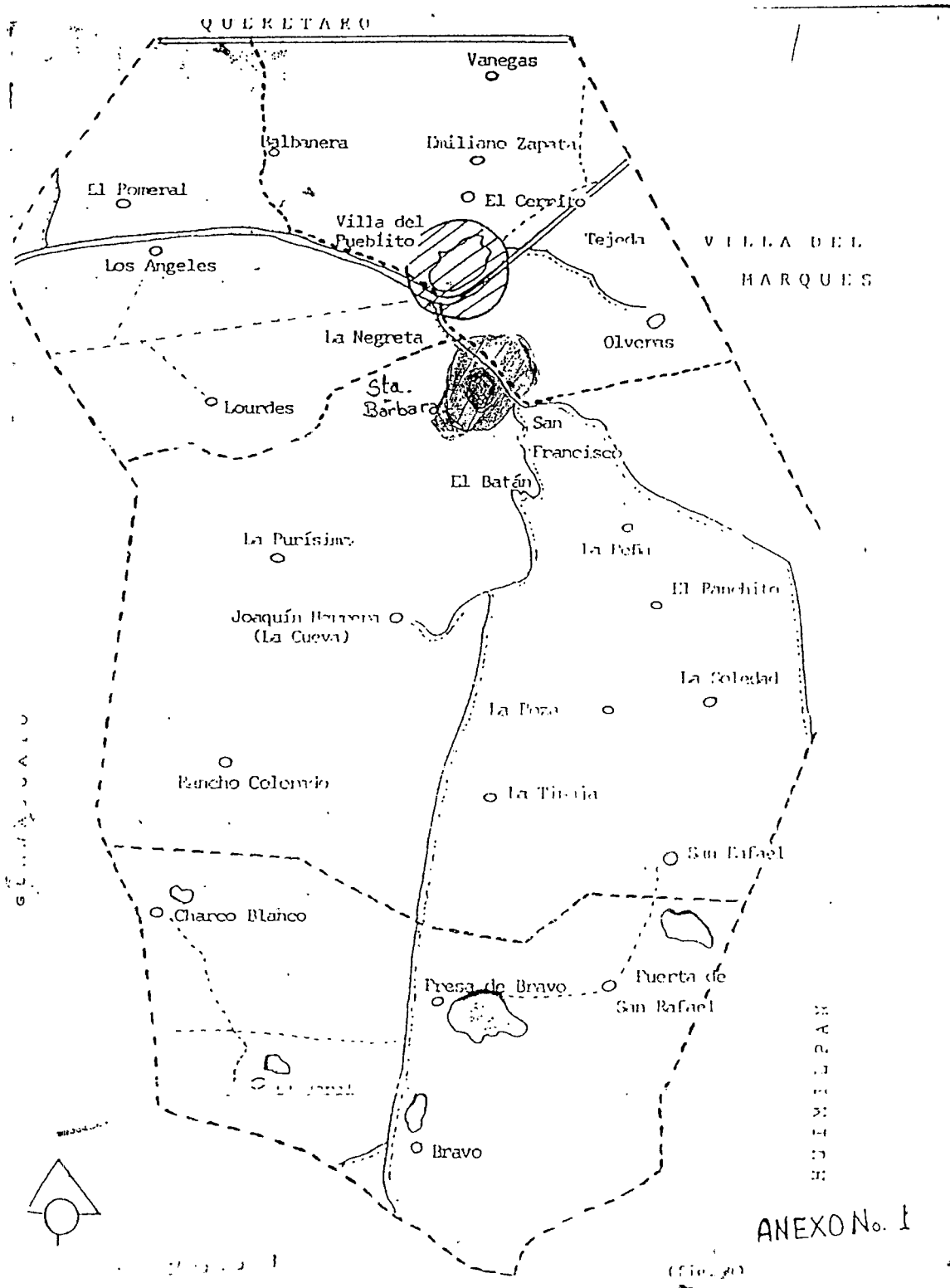
Por lo que se refiere al plan de trabajo que deseamos se continúe por otros promotores, esta es la que se impulse mayor aún a la investigación participativa, que sean los propios miembros de la comunidad los que se responsabilicen de ésta; así como, el actuar sobre la problemática de la misma, y no depender de los promotores externos, que si bien nuestra presencia permite dar paso a propiciar una estructura de participación y decisión, pues nuestro papel no es el de resolver determinados problemas, pero si el motivar a la solución de los mismos.

Algunas de las acciones que proponemos a seguir que conlleven a incentivar a los vecinos de ésta colonia y que participen por iniciativa propia en forma activa en relación a: el programa de escrituración, pues existe inquietud por conseguir algo tan importante como lo representa estos legados que de alguna manera forman parte de nuestra conformación social.

También, el continuar con el programa de reforestación pues existe interés por contar con espacios que permitan al ser humano un habitat saludable proporcionado por fuentes naturales. Así como, la ampliación de cobertura de los servicios públicos, y el programa de alfabetización, para el desarrollo de la sociedad y con ello sobrevivir a una sociedad más compleja, que no caer en conformismos.

Todo lo anterior a través de esa organización en la cual exista unión, donde sus miembros acepten y asuman su reponsabilidad

9 ANEXOS



ANEXO 1

VISTA PANORAMICA

DE LA COMUNIDAD DE SANTA BARBARA



ANEXO 2

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

ENCUESTA No. 1

COMUNIDAD _____ ESCOLARIDAD _____
OCUPACION DEL ENCUESTADOR _____ EDAD _____ SEXO _____
LUGAR DE ORIGEN _____ RELIGION _____

1.- Cuáles son los problemas que requieren de mayor atención en la comunidad.

Servicio eléctrico _____ Escuelas _____
Vivienda _____ Educación para adultos _____
Vicios, crimen y delincuencia _____ Biblioteca _____
Mejores salarios _____ Mercados y centros comerciales _____
Salas de primeros auxilios _____ Alumbrado público _____
Agua, luz y drenaje _____ Pavimentación _____
Transporte _____ Banqueta _____
Correo _____ Teléfono _____
Otros problemas (indicar cuales) _____

2.- Indique tres de los anteriores problemas, que considere más importantes:

a) _____
b) _____
c) _____

3.- Indique que solución sugiere usted para los problemas de su localidad.

4.- Le gustaría a usted:

¿Seguir viviendo siempre aquí? SI _____ NO _____
¿Mudarse a otro lugar vecino a esta población? SI _____ NO _____
¿Trasladarse a otro lugar de la provincia? SI _____ NO _____
¿Trasladarse a otro lugar fuera de la provincia? SI _____ NO _____

5.- ¿Por qué razón le gustaría permanecer en esta población? _____

6.- A que personas considera usted mas capaces para solucionar problemas de la comunidad.

NOMBRE DIRECCION PROFESION/OCUP.
a) _____
b) _____
c) _____

7.- ¿Con quiénes consulta usted cuando tiene que tomar decisiones importantes?

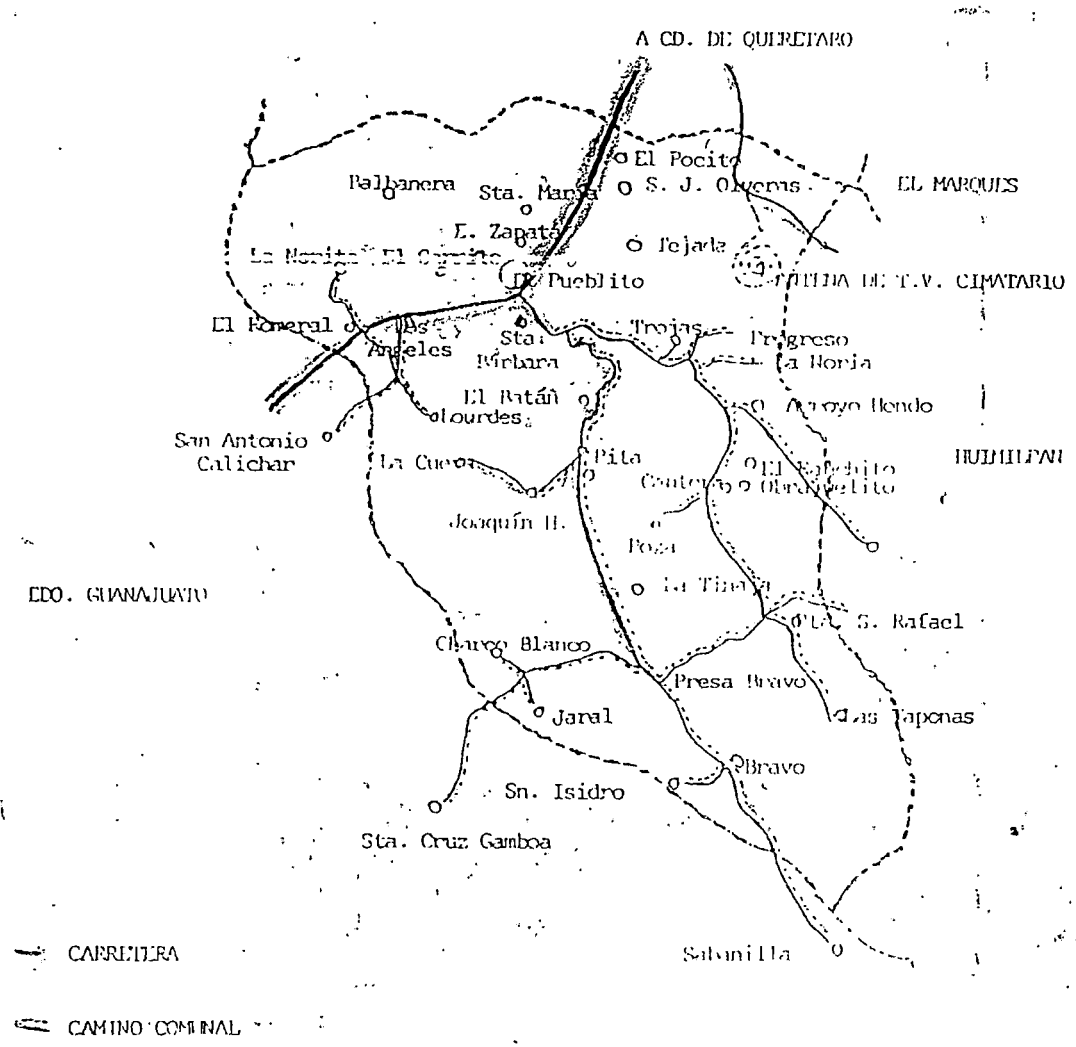
TANQUE PARA ABASTECIMIENTO DE

AGUA POTABLE A LA COMUNIDAD



ANEXO 4

VIAS DE COMUNICACION TERRESTRES



PROBLEMAS POLITICOS



ANEXO 6

*PARTICIPACION DE UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD CON
EXPERIENCIA EN ESTOS MOVIMIENTOS URBANO-POPULARES.*



ANEXO 6.1

FALTA DE SERVICIOS



ANEXO 7

DIAGRAMA DE GANTT

⇨ INICIO

⇄ AVANCE

⇨ TERMINACION

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SEPTIEMBRE
- ASAMBLEAS DE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD.		⇨	⇄	⇄	⇄	⇨	
- ACUDIR A LAS DIFERENTES INSTANCIAS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES.							
+ PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORREGIDORA.		⇨	⇄	⇄	⇨		
+ DELEGACION DE LA COLONIA SANTA BARBARA.						⇨	⇨
+ DEPTO. DE PLANEACION MUNICIPAL.		⇨	⇄	⇄	⇨		
+ OPNAS. DE SEG. Y TRANSITO EN EL EDO.		⇨	⇄	⇄	⇨		
+ SEDESOL.		⇨	⇨				
+ CAJAS POPULARES.			⇨	⇨			
+ COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.			⇨		⇨		
+ SERV. POSTAL DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA.				⇨	⇨		
+ PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA CD. DE QRO.				⇨	⇨		
+ DIF.			⇨	⇄	⇄	⇨	
- ACUDIR CON LOS VECINOS DE LA COL. STA. BARBARA A SUS DOMICILIOS POR PARTE DEL GRUPO PROMOTOR.				⇨	⇨		
- ACUDIR A LAS FABRICAS DEL EDO.							
+ GERBER, SABRITAS, BARCEL, EMB. LA VICTORIA, EMB. AGA, KELLOG'S.				⇨	⇨		
- FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO				⇨	⇨		
- ENTREVISTAS CON ING. JAIME GARCIA, PROPIETARIO DE PROPIEDAD PRIVADA CALLE ABELARDO R.					⇨	⇨	
- TALLERES DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD:							
+ T. DE PRIMEROS AUXILIOS						⇨	⇨
+ T. DE NUTRICION							
+ T. DE ALFABETIZACION							
- SERVICIO POSTAL Y ALUMBRADO PUBLICO							

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITES

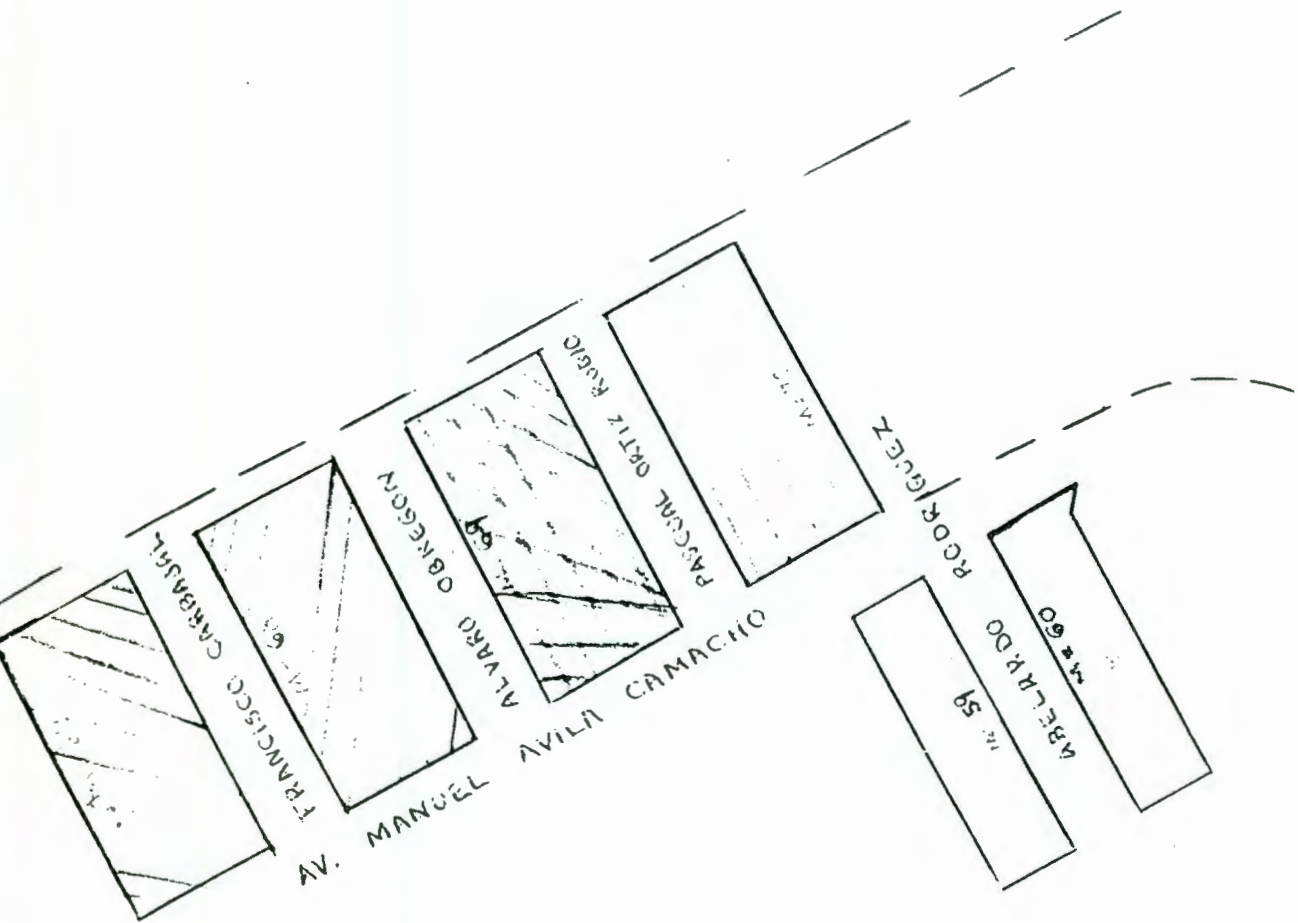


ANEXO 9



(EN-5)
RURAL

CROQUIS CORRESPONDIENTE A LA ZONA SURESTE DE LA
COLONIA SANTA BARBARA, DONDE SE INICIO EL PROYECTO DE
DESARROLLO COMUNITARIO



AUDIENCIA PUBLICA CON AUTORIDADES

MUNICIPALES Y ESTATALES





ANEXO 12

Querétaro, Qro. Mayo 15 de 1995.

Siendo las 5:35 Hrs. p.m. da inicio la asamblea del día con el siguiente orden del día:

Lista de asistencia.

Lectura del acta anterior.

Asuntos generales.

a) *Propiedad privada de la calle Gral. Abelardo L. Rodríguez, por lo que se comentan los avances en relación a la cita que se tuvo con este, por lo que se vería la forma de hablar con el Presidente Municipal de Corregidora, el Ing. Hilario Zuñiga Castillo, para verificar la forma de si es posible que el Ing. Jaime García, dueño de esta propiedad privada el presidente municipal le permita vender, y si es así el aporte lo que le corresponde de dinero de esa calle. Desafortunadamente no ha acudido a su oficina en fechas 14 y 15 de mayo de este año.*

El próximo lunes 17 de Mayo, se tratará de comunicarse, para saber respuesta.

b) *Respecto a el alumbrado público de la calle Fco. Carbajal no se ha tenido respuesta por parte de los vecinos en cuanto a su aportación monetaria, esto es versión de la tesorera de dicha calle, además se verificará que el precio no aumente aún más; por otra parte se comenta que un vecino de dicha calle tiene un amigo que trabaja en la C.F.E. y buscarán la forma de que se les cobre mas barato las lámparas, ya que a la tesorera Josefina el oficial mayor dió precio de N\$ 2000.00 por las cuatro lámparas; el precio anterior fue de N\$ 1660.00 N\$ 395.00 + 10%*

Se comenta por parte del Sr. Rigoberto que se haga una junta donde se comprometan a pagar su aportación.

- Comprar lámparas y que el gobierno las instale.

- El próximo 24 de Mayo a las 14:00 habrá audiencia pública con el Ing. Hilario Zuñiga Castillo, Presidente Municipal.

- En relación a asuntos generales el problema del agua, el cual el tanque de la parte sur de la col. existe derrame de la misma, provocando que exista escasez de ésta. Debemos organizarnos para resolver esto.

- Se dió a conocer a los vecinos que el día que se programó para el "Festival del día del niño" sea el día 8 de mayo, la gente comenta que esta de acuerdo con dicho evento.

- Se diéron a conocer los talleres sobre: Primeros auxilios, siguen abiertas las inscripciones.

INFORME FINANCIERO:

- Calle Fco. Carbajal: Cero Pesos.

- Calle Alvaro Obregón: N\$ no acudió el tesorero.

- Calle Pascual Ortiz: Cero Pesos.

- Calle Gral. Abelardo L. Rodríguez: N\$ 650.00

N\$ 620.00

Próxima asamblea el 29 de mayo de este año.

Siendo las 18:30 Hrs. se da por terminada las asamblea del día de hoy.

Corregidora, Qro., 12 de Abril 1993

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente nos dirigimos a Ud. de la manera más atenta, solicitando el alumbrado público de la Col. Sta. Bárbara, en específico de la calle Francisco Carbajal Manzana 67 y 68; la cual no cuenta con dicho servicio, haciendo referencia que hay postes con cables de alta tensión pero, carecen de lámparas.

Por lo anterior se solicita información sobre el costo unitario de cada lámpara, para en base a ello, se reúna la cantidad que se especifique por parte de los interesados.

Esperando una respuesta a la mayor brevedad posible.

Sin otro particular, reiteramos a Ud. nuestra más atenta y disinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Ma. de los Angeles Pozas Mendoza
PRESIDENTE COMITE PRO-OBRA



c.c.p. -Dr. Miguel Pifa Mancilla.-Oficial Mayor
c.c.p. -Interesados.

ANEXO 14

**"TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS Y NUTRICION"
DIRIGIDO A VECINOS DE LA COLONIA SANTA BARBARA
CORREGIDORA, QRO.**

CARTA DESCRIPTIVA

FECHA Y HORA	CONTENIDO TEMATICO	TECNICA DIDACTICA	MATERIAL DIDACTICO	PONENTE
12-V-1993 16:00 A 18:00	PRIMEROS AUXILIOS: a) DEFINICION b) CLASIFICACION	EXPOSICION VERBAL	-PIZARRON -CARTULINA -PLUMONES	- GUADALUPE BARRON
13-V-1993 16:00 A 18:00	INYECCIONES: a) DEFINICION b) CLASIFICACION c) MATERIAL Y EQUIPO d) INSTRUCCIONES e) INSTRUCCIONES f) PRECAUCIONES	EXPOSICION VERBAL FORMACION DE EQUIPOS DE DOS INTEGRANTES	-PIZARRON -CARTULINA -PLUMONES -JERINGAS DESECHABLES -AMPULAS -NARANJA -MANQUI	- MA. ARACELI PEREZ A. - GABRIELA O. ARAJO
14-V-1993 16:00 A 18:00	VENDAJES: a) DEFINICION b) INDICACIONES	EXPOSICION VERBAL	-PIZARRON -GIS -VENDAS -CARTULINA -PLUMONES	- MA. ARACELI PEREZ A.
17-18-V-1993 16:00 A 18:00	SIGNOS VITALES: a) DEFINICION b) CLASIFICACION c) CIFRAS NORMALES - TEMPERATURA - PRESION ARTERIAL - RESPIRACION - PULSO d) NOCIONES DE FISIOLOGIA Y ANATOMIA DEL CORAZON	EXPOSICION VERBAL FORMACION DE EQUIPO DE DOS INTEGRANTES	-PIZARRON -GIS -ROTA FOLIO -TERMOMETRO -ESTETOSCOPIO -BAU MANO- METRO -RELOJ	- GABRIELA ORTIZ A.
20-V-1993 16:00 A 18:00	REANIMACION CEREBRO/CARDIO/PUL- MONAR (MASAJE CARDIACO) a) DEFINICION b) OBJETIVO c) INDICACIONES d) MANIOBRAS e) PRECAUCIONES	EXPOSICION VERBAL EXPOSICION PRACTICA DEVOLUCION DEL PROCEDI- MIENTO	-PIZARRON -GIS -CARTULINA -PLUMONES -RELOJ -MANQUI	- GABRIELA ORTIZ A.

FECHA Y HORA	CONTENIDO TEMATICO	TECNICA DIDACTICA	MATERIAJ DIDACTICO	PONENTE
21-V-1993 16:00 A 18:00	FRACTURAS: a) DEFINICION b) CLASIFICACIONES c) INDICACIONES	EXPOSICION VERBAL	-PIZARRON -GIS -CARTULINA -VENDAS -TABLAS DE MADERA	- MA. GUADALUPE RIVERA BARRON
24-V-1993 16:30 A 18:00	QUEMADURAS: a) DEFINICION b) TRATAMIENTO	EXPOSICION VERBAL	-PIZARRON -CARTULINA	- MA. ARACELI PEREZ A.
27-V-1993 16:30 A 18:00	INTRODUCCION DE CUERPOS EXTRAÑOS: a) INDICACIONES	EXPOSICION VERBAL	-PIZARRON	- MA. GUADALUPE RIVERA BARRON
03-V-1993 16:00 A 18:00	COLERA: a) DEFINICION b) SINTOMAS c) TRATAMIENTO d) MEDIDAS PREVENTIVAS	EXPOSICION VERBAL	-PIZARRON -ROTA FOLIO	- MA. DE LOS ANGELES POZAS MENDOZA
04-V-1993 16:00 A 18:00	SINDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA: a) DEFINICION b) MEDIDAS PREVENTIVAS	EXPOSICION VERBAL	-PIZARRON -GIS -CARTULINA	-MA. DE LOS ANGELES POZAS MENDOZA
07-V-1993 16:00 A 18:00	ALIMENTACION: a) CONCEPTOS BASICOS b) IMPORTANCIA DE LA ALIMENTACION	EXPOSICION VERBAL	-PIZARRON -GIS -CARTULINAS -PLUMONES -TEXTOS DE COCINA	-JUAN CARLOS VAZQUEZ CABRERA

FORMACION DE TALLERES



ANEXO 15

INTEGRANTES DE LOS COMITES



ANEXO 15.1



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE CORREGIDORA. QRO.

STA. BARBARA, CORREG. QRO.
SECCION ADMINISTRATIVO
NOMBRE CONTROL ADMON. INTERNO
OFICIO NUM 204/93
EXPEDIENTE NUM XIV

Asunto: Solicitud de teléfono público en esta localidad.

Sta. Bárbara, Correg. Cro. a 11 de junio de 1993

C. Lic. Carlos Rivas Carreño
Gerente Comercial
Teléfonos de México S.A. de C.V.
Av. Tecnológico No. 186
Querétaro, Qro.

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que he recibido copia de la solicitud que le envía la C. María de los Angeles Pozas M. Presidenta del Comité Pro-obra de la Colonia Sta. Bárbara, Correg. -- Qro., y en forma verbal me pide que se les de apoyo -- por parte de la Delegación Municipal para lograr lo -- que solicita.

He de manifestarle que se hace muy necesario el servicio de teléfono público ya que la mayoría de los colonos son de escasos recursos económicos y no pueden contratar uno particular. Como usted sabe la gente tiene necesidad del uso de teléfono para alguna urgencia: de enfermedad, accidente, etc., y es la razón por la cual rogamos a usted que si para este efecto no existe inconveniente tenga a bien favorecernos con este servicio y mas tomando en cuenta que el teléfono no estaría en la calle donde fuera donado.

Sin otro particular y no dudando que su respuesta será favorable a nuestra solicitud, aprovecho el medio para enviarle un cordial saludo.

firma y copias al
reverso...
EL PUEBLITO, CORREGIDORA, QRO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITAR INVARIABLEMENTE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DE REFERENCIA



ANEXOS _____

AV. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ No. 1

TELS.: 16-16-65 • 16-01-49

Querétaro, Qro, Julio 16, de 1994.

La asamblea inicia a las 18:00 Hrs. con el siguiente orden del día:

- 1.- Escrituración.
- 2.- Salud.
- 3.- Reforestación.
- 4.- Empedrado.
- 5.- Alfabetización.

1.- En escrituración se dijo que la fecha de entrega de títulos de propiedad (a finales de Julio) en la que se vió particularmente el problema que tiene el sr. Lorenzo Morales en el que se citaron para el martes 19 de julio en catastro.

Caty comentó que posiblemente sea el 30 de julio que sea cuando llegue el presidente a entregar los títulos de propiedad, para ello les va a llegar un citatorio para darles la fecha exacta y el lugar donde se hará la entrega.

2.- Están programando para trabajar en la separación de la basura orgánica en estos días. Se comentó también que existen posibilidades de proseguir o concretar el programa sobre que ahora se puede llevar conjuntamente con el de vacunación, esta información, la revivió Ilse ya que platicó con un amigo de veterinaria, y existen posibilidades que acuda el antirrábico y trabajar con el grupo.

3.- Angeles Pozas se encargó de ver lo de la propiedad privada de la zona arqueológica.

4.- Se platicó de que el lunes se tiene una cita para visitar al presidente municipal a las 11:30 Hrs. de la mañana para ver dos cosas:

- a) para sacar el dinero de la calle de don Ciro, porque la tesorera se niega a sacar el dinero, y alguna gente requiere de éste;
- b) insistir en que se de la obra y parece ser que aun existen posibilidades aunque muy bajas.

5.- Se presentó una sra. de la colonia (cuñada de doña Chela) que viene a ofrecer sus servicios y a ayudar a la comisión de alfabetización a ofrecer asesoría.

Ella recomendó que los asesores (como ella) son los que tienen esa obligación.

En asuntos generales se acordó que la cooperación voluntaria sea dentro de 8 días.

BIBLIOGRAFIA

- ARTHUR B. GALLION. "URBANISMO, PLANIFICACION Y DISEÑO", DE CONTINENTAL.

- ARQUEOLOGIA E HISTORIA ANTIGUA DE QUERETARO, ANA MARIA CRESTO, CARLOS MIRAMONTES, ALBERTO HERRERA, p.12 GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO. INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA CENTRO REGIONAL DE QUERETARO, QRO. 1992.

- EL NACIONAL, CONSEJO CONSULTIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD, "EL COMBATE A LA POBREZA", LINEAMIENTOS PROGRAMATICOS, 1991.

- LARISSA LOPEZ D. DEL OMNITE, COMO SOBREVIVEN LOS MARGINADOS, 1969-70, 1981-82.

- LA CAPACITACION DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, DEPTO. DE ASUNTOS SOCIALES, SECRETARÍA DE LA OEA, WASHINGTON, D.C.

- LA ESCUELA EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, MANUAL TECNICO PARA PROMOTORES SOCIALES, PROFA. CELIA VALDEZ ANGULO, ESCUELA NORMAL DE JALISCO.

- MIGUEL GARCIA OLVERA, EDUCACION PARA LA LIBERTAD Y LA SOLIDARIDAD, MANUALES DEL PROMOTOR SOCIAL, SERIE CONCEPTOS BASICOS.

- NIVEL DE VIDA Y REPARTO AGRARIO EN UNA ZONA RURAL DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE QUERETARO. OLVERA ESTRADA MARTHA OTILIA, p-78.

- PAULO FREIRE, EXTENSION O COMUNICACION LA CONCIENTIZACION EL MEDIO RURAL ED. SIGLO VEINTIUNO, EDITORES MEXICO, ESPAÑA, ARGENTINA, COLOMBIA.

- PARTIDA No. 60, LIBRO 11, SECCION 5ª, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO.

- QUERETARO PREHISPANICO, ANA MARIA CRESPO Y ROSA BANBILIA (COORDINADORAS), ALEJANDRO PASTRANA, ENRIQUE NALDA H., JUAN CARLOS SAINT CHARES ZERINA, MIGUEL ARGUELLES GAMBOA, CARLOS CASTAÑEDA, ELIZABETH MEJIA, PEREZ CAMPOS, LUIS BARBA PINGARRON, MARGARITA VELAZCO M., CESAR ARMANDO QUIJADA LOPEZ, ALBERTO J. HERRERA MUÑOZ, JORGE A. QUIROZ MORENO.